

Acta número cincuenta y nueve, cuadragésima ordinaria

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:00 horas del día lunes 28 de agosto de 2023, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2022-2024 para celebrar la Quincuagésima Novena Sesión de Cabildo, Cuadragésima Ordinaria los C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal de Sabinas; C. Victor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindico de Vigilancia; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Primer Regidor; C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Segundo Regidor; C. Dariela Morales Bermea, Tercer Regidor; C. David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Cuarto Regidor; C. Elsa Margarita De La Cruz Villarreal, Quinto Regidor; C. Raúl Briones Villalobos, Sexto Regidor; C. Martha Longoria Avilés, Séptimo Regidor; C. Laura Fernanda Iribarren Garza, Noveno Regidor; C. Javier Jiménez Trinidad, Decimo Regidor; C. Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, Décimo Primer Regidor; C. Faustina Carranza Soto, Décimo Tercer Regidor; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Décimo Cuarto Regidor; C. Reynaldo Emmanuel García Villa, Décimo Quinto Regidor. Presidió la reunión la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, con la presencia del Secretario del Ayuntamiento Profr. Mario Alberto Muñoz Nájera, se declara abierta la Quincuagésima Novena Sesión de Cabildo, Cuadragésima Ordinaria de este día 28 de agosto de 2023, iniciando con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Certificación del quórum e instalación de la sesión.*
3. *Lectura del orden del día y en su caso aprobación.*
4. *Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.*
5. *Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la ratificación de la Comisión Temporal integrada por los C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Presidente; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Secretaria; C. Victor Hugo Rivera Castellanos, Vocal; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Vocal; C. Faustina Carranza Soto, Vocal; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez; Vocal para la designación de*

los Homenajeados del 81° Aniversario de la elevación de Villa de Sabinas a Ciudad.

6. En apego a lo dispuesto en el artículo 129 fracción I y IX del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Se pone a Consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza el Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el siguiente Ejercicio Fiscal 2024 presentado por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la Sesión.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (16) dieciséis de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio; la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez declara instalada la Quincuagésima Novena Sesión de Cabildo, Cuadragésima Ordinaria, siendo las 09:29 horas del día 28 de agosto del 2023 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, que corresponde a la lectura del orden del día y aprobación de la misma. Se pone a consideración del H. Cabildo siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CUATRO**, el cual corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma. Interviene la Regidora Martha Longoria Avilés quien expresa que no es necesario leer las Actas anteriores debido a que ya las conocemos y se firmaron, inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento presenta al pleno del H. Ayuntamiento la propuesta de omitir la lectura del Acta mencionada, siendo **APROBADA POR MAYORIA** con 13 votos a favor y tres en contra de Regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez, C. Faustina Carranza Soto y C. Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas.

Acto posterior se somete a votación del H. Cabildo las Actas anteriores siendo Aprobada por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CINCO**, correspondiente a la ratificación de la Comisión Temporal integrada por los C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Presidente; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Secretaria; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Vocal; C. Alejandra Clarissa Rodriguez Fernández, Vocal; C. Faustina Carranza Soto, Vocal; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez; Vocal para la designación de los Homenajeados del 81° Aniversario de la elevación de Villa de Sabinas a Ciudad.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el quinto punto de acuerdo acerca de la ratificación de la Comisión Temporal de Homenajeados siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO SEIS**, correspondiente a la autorización del Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el siguiente Ejercicio Fiscal 2024 presentado por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno.

El C. Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas toma la palabra comentando que solo es protocolo para la discusión del mismo, dijo tener algunas observaciones solicitando le sean aclaradas una de ellas es en el proyecto de presupuesto de Egresos donde se indica que por concepto de agua se esperan erogar \$74,000,000.00 (setenta y cuatro millones de pesos 00/100 m.n.) en el transcurso de este ejercicio, cuestiona si es correcto.

Interviene el Síndico de Mayoría Víctor Hugo Rivera Castellanos diciendo que sera como el año pasado que se presentó el anteproyecto de Ingresos y Egresos por parte de la Secretaría y se pasó a la Comisión de Hacienda, se hicieron juntas de consejo y mesas de trabajo para después presentarlo ante el Congreso.

El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas comenta estar de acuerdo en que se pase a Comisión ya que esta citará para la discusión correspondiente del Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos y exhortó a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública a que se termine de discutir el presupuesto ya que el año pasado no se terminó de discutir el presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos y fue el motivo por el que votó en contra en aquella ocasión, también menciona que hay tiempo suficiente para agotar la discusión, exhortando a tomar en cuenta la opinión de todos y de cada uno de los que integran el Ayuntamiento. Por último, solicitó la aclaración de SIMAS.

Toma la palabra el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno diciendo que en ese punto particular le gustaría que estuviera presente SIMAS que en lo general se presenta una línea al Congreso y se dice cuanto es lo que se quiere aumentar a la Ley de Ingresos, pero para esta fecha no han pasado ninguna línea que generalmente está correlacionado con la inflación. El incremento contemplando que el año pasado fue lo que autorizó Cabildo, se había propuesto un 5% y se autorizó un 3% por lo que ahorita de entrada se está proponiendo un 3%.

El Regidor Javier Jiménez Trinidad comentó que se tienen que ver las condiciones porque se tiene que revisar punto por punto y falta ver que el Congreso esté de acuerdo que sea más y no solo el 3%, dijo que se tienen que hacer todas las reuniones necesarias para revisar punto por punto y que salga el porcentaje en la revisión de la Ley de Ingresos y Egresos; interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas solicitando que se agote todos los puntos para discutirlos. La Regidora Faustina Carranza Soto solicita a la presidenta de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública Regidora Dariela Bermea Morales que esté la pantalla ya que no es lo mismo por escrito, ya que se tiene que revisar rubro por rubro, si es posible todos los días hasta que quede, mencionó que el año pasado se quedaron unos rubros vacíos, cree que es un presupuesto muy

importante porque es el que van a trabajar, así que dijo hay que darle todo el tiempo necesario hasta agotarlo que como Cabildo lo analicen y propongan , hizo el recordatorio de que hacen falta más obras.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el sexto punto para que pase a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública y realice las mesas de trabajo para el análisis del Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el siguiente Ejercicio Fiscal 2024 presentado por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno. Siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera proclama abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES** e invita a quien desee intervenir en este punto.

Toma la palabra el Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Presidente de la Comisión de Transporte Municipal quien expone acerca del cambio de vehículos en sus concesiones y ubicaciones de taxis, dando lectura al documento enviado por el C. José Jalil Mussa Aguirre, mencionando que fue analizado y preparado por la Comisión de Transporte para tener autorizado cada registro y así notificar al Delegado Regional del Transporte del Estado y otorgar los permisos correspondientes, dando a conocer al H. Cabildo los concesionarios que solicitaron cambios bajo las siguientes especificaciones:

- Cambio de vehículo (Combis)
Juan Carlos Oranday Rodríguez No. Concesión: TPSC-042-16
- Cambio de Vehículo (Taxis)
Isaac Humberto Martínez Ríos No. Concesión: TPSAA-017-16
- Cambio de ubicación y cambio de vehículo:
Francisco Humberto Martínez Salas No. Concesión: TPSAA-046-16



Toma la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas y pide que se pase a la Comisión de transporte; a lo que el Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez explica que la documentación de los concesionarios que solicitan los cambios ya aprobados por el Consejo de Transporte, estos fueron analizados por esta Comisión de Transporte para ser presentados en esta Sesión de Cabildo.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo la solicitud CT/062/2023 presentada por el Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez en **ASUNTOS GENERALES** siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

Toma la palabra la Regidora Dariela Morales Bermea, acerca del punto presentado por el Tesorero Municipal, donde indica que se realizarán las juntas de trabajo para el análisis y la planeación del presupuesto, mencionando que en la Comisión de Hacienda todo ha sido muy claro y no hay nada que se oculte, ya se les comunicaran las fechas que se harán las juntas.

Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, quien muestra las peticiones de algunos ciudadanos de la Colonia la Retama, donde no ha llegado el agua y hay muy poca presión, también en la Colonia Santa Cruz; agrega, en el Ejido Puente Negro ya van 3 meses que no tienen agua, además menciona el tema del bacheo, pide que se arreglen algunas calles, también hace extensiva la petición a Obras Públicas ya que en la Colonia Banorte ya va casi un mes que no pasa la basura.

Toma la palabra la Regidora Faustina Carranza Soto, que hace un tiempo se menciono acerca de los baches de calle Reforma y se dijo que se van a reparar, en calle Independencia rumbo a Puente Negro continúan sin poner atención y mencionó sobre el funcionamiento de los semáforos, pedirle a la empresa que instaló los semáforos que puedan acudir a reparar los semáforos para que la vialidad tenga buena fluidez, el semáforo de las



maquilladoras en estos momentos está sin trabajar, así como los semáforos que se encuentran en la Calle Madero, que se deben reparar para que den buen servicio y si no que la empresa de los semáforos devuelva el dinero al Municipio. Nosotros como Regidores tenemos que dar respuesta y como Municipio también.

Interviene el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa haciendo un atento llamado al transporte de la CNOP, ya que es inestable en sus horarios en la Calle Bolívar, por lo que solicita a la Comisión de Transporte solucionar la situación con la ruta, como segundo punto la patrulla ecológica, si ya se va a entregar, preguntando si va a ser una patrulla o dos. Así como dentro del presupuesto de egresos donde se aportó \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) para el programa que se implementaría al departamento de Catastro, solicita darle seguimiento a este programa para una mayor recaudación.

El Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón interviene comentando referente al accidente en el centro de la ciudad de hace un mes, un tráiler se llevó unos cables y derribó un transformador que cayó muy cerca de un auto donde afortunadamente no había ningún ocupante, este transformador estaba en un poste de madera muy deteriorado. Solicita que Protección Civil envíe un documento a las empresas prestadoras de servicios que son responsables de estos postes para que cambien los que estén en mal estado, algunos son de CFE y otros de TELMEX, para así evitar algún accidente como el pasado.

Interviene el Regidor Javier Jiménez Trinidad, mencionando importantísimo se canalice que todo el tráfico por la calle Reforma el día de la cabalgata ya que la mayoría de las calles céntricas de la ciudad estarán cerradas. De todos es conocido que la ruta de la CNOP de la calle Bolívar se termina antes de las 8 de la noche. Expresa que una vez que se apruebe el Reglamentos de Ecología se podrá hacer uso de las patrullas ecológicas para que cumplan su objetivo.



Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas expresando que la Comisión de Obras Públicas y Comisión de Transparencia revise si lo que se contrató y compró fue lo que se instaló, ya que el problema de los semáforos es que no funcionan, todo eso ocasiona problemas en general para la ciudadanía y debe resolverse.

Toma la palabra la Regidora Laura Elizabeth Wong Menchaca, quien presenta la propuesta de que se tome un receso pequeño y continuar con la siguiente junta de cabildo, y que se someta a votación.

Toma el uso de la voz la Regidora Faustina Carranza Soto, expresando que sabemos que deberían ser las sesiones más tempranas debido a que los informes deben de estar en Saltillo antes de que finalice el mes, estamos a disposición en cualquier día a cualquier hora, dando como sugerencia que las sesiones sean cada 15 días.

Respondiendo a su propuesta el Secretario del Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera menciona que se cumplen con los tiempos para entregar y enviar en los informes .

Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas mencionando que coincide con la Regidora Faustina Carranza Soto, que sean las sesiones 2 veces por mes para poder traer situaciones que se puedan tratar aquí en las juntas de Cabildo y así poder dar respuestas a los Ciudadanos.

Toma la palabra la Regidora Dariela Morales Bermea, que si es unanimidad, se realice la junta y si no existe unanimidad, se realice a la hora citada.

El Secretario del Ayuntamiento somete a la consideración del R. Ayuntamiento la propuesta de que por esta ocasión al término de esta Sesión continuar inmediatamente con la siguiente Sesión ya convocada, siendo la siguiente votación con la apreciación de la Regidora Dariela Morales Bermea, Votos a

Favor 11 y 4 en contra de las Regidoras Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Faustina Carranza Soto, Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas y Reynaldo Emmanuel García Villa, al tener **NO UNANIMIDAD** se continuara con la siguiente Sesión como está programada en su horario.

Al no existir más intervenciones se señala que son concluidos los puntos del orden del día de esta sesión, hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, para Clausurar esta Quincuagésima Novena Sesión de Cabildo, Cuadragésima Ordinaria siendo las 10:13 horas del día 28 de agosto del año 2023. Las actas deberán ser firmadas (al margen y al calce) por los integrantes del Ayuntamiento que participaron en la Sesión y por el Secretario del mismo, fundamentado en el Artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza para su debida constancia legal.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
2022- 2024



Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez
Presidenta Municipal

Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera
Secretario del R. Ayuntamiento



Víctor Hugo Rivera Castellanos
Síndico De Mayoría



Laura Elizabeth Wong Menchaca
Síndico De Vigilancia



Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández
Primer Regidor



Miguel Gerardo Delgado Purón
Segundo Regidor



Dariela Morales Bermea
Tercer Regidor

David Rogelio Sanmiguel Sánchez
Cuarto Regidor


Elsa Margarita de la Cruz Villarreal
Quinto Regidor


Raúl Briones Vilalobos
Sexto Regidor


Martha Longoria Avilés
Séptimo Regidor

Carlos Gustavo Jiménez Villarreal
Octavo Regidor


Laura Fernanda Iribarren Garza
Noveno Regidor

Javier Jiménez Trinidad
Décimo Regidor


Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas
Décimo Primer Regidor

Elizabeth Fernández Camacho
Décimo Segundo Regidor


Faustina Carranza Soto
Décimo Tercer Regidor


Mayra Guadalupe Salazar Martínez
Décimo Cuarto Regidor


Reynaldo Emmanuel García Villa
Décimo Quinto Regidor



Sabinas, Coahuila a 17 de Agosto del 2023
Oficio: T/224/2023
Asunto: el que se indica.

ORIGINAL

PROFR. MARIO ALBERTO MUÑOZ NÁJERA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente le solicito se ponga a consideración y/o en su caso la aprobación en la próxima sesión de cabildo del R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila 2022-2024, los Anteproyectos de Ley de Ingresos y Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, lo anterior con la finalidad de que se dé el cumplimiento al Artículo 129 fracción IX del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza que queda a cargo de la comisión de hacienda del Municipio, para su conocimiento y efectos.

J. Muñoz

Sin más por el momento, me despido de usted muy

[Handwritten signatures]

ATENTAMENTE

ING. ABELARDO JUAREZ MORENO
TESORERO MUNICIPAL.

MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA
TESORERÍA MUNICIPAL
CD. SABINAS, COAHUILA



GOBIERNO MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

**Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del
Municipio De Sabinas, Coahuila de Zaragoza
para el Ejercicio Fiscal 2024**

Ente

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signatures]

Con fundamento en el artículo 129, fracción IX del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás relativos, se tiene a bien presentar:

El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2024

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberá considerar como eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en los mismos.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto.

La interpretación del presente documento para efectos administrativos, corresponde a la Tesorería y a la Contraloría Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2.- Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

Adecuaciones Presupuestarias: Modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal o su equivalente, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los ejecutores de gasto.

- II. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **Adquisiciones Públicas:** Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.
- IV. **Ahorro Presupuestario:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- V. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- VI. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los ejecutores de gasto.
- VII. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno Municipal con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VIII. **Ayuntamiento:** Constituye la autoridad máxima en el Municipio, es independiente, y no habrá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado. Como cuerpo colegiado, tiene carácter deliberante, decisorio, y representante del Municipio.
- IX. **Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.
- X. **Clasificación Económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza

Compartir
2018
Secretaría

Ydyg.
Punto 2

económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

- XI. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.
- XII. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XIII. **Clasificador por Objeto del Gasto:** Clasificación presupuestal que reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.
- XIV. **Capítulo de Gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- XV. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.
- XVI. **Clasificación Programática:** Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XVII. **Contrato de Asociación Público Privada:** El acuerdo de voluntades celebrado entre la contratante y el desarrollador para la realización de un proyecto conforme a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- XVIII. **Déficit Presupuestario:** El financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos Municipal.
- XIX. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal o su equivalente, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal o su equivalente.
- XX. **Deuda Pública:** Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones

Ernesto M. P.

Ernesto M. P.

Ernesto M. P.

Ernesto M. P.

Ernesto M. P.

Ernesto M. P.

Ernesto M. P.

Ernesto M. P.

Ernesto M. P.

Ernesto M. P.

Ernesto M. P.

Ernesto M. P.

legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

- XXI. **Deuda Pública Municipal:** La que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.
- XXII. **Economías o Ahorros Presupuestarias:** Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado.
- XXIII. **Entes Públicos:** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los órganos autónomos; los ayuntamientos de los municipios y las entidades de la administración pública paraestatal o paramunicipal.
- XXIV. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal o su equivalente.
- XXV. **Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XXVI. **Gasto Aprobado:** Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.
- XXVII. **Gasto de Capital:** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
- XXVIII. **Gasto Corriente:** Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
- XXIX. **Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- XXX. **Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- XXXI. **Gasto Federalizado:** El gasto federalizado o descentralizado en México se integra por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Estados y Municipios del país para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en

Emunub

m
SP
relevo
S

zaf

Autog.
R.

materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros.

XXXII. **Gasto Modificado:** Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

XXXIII. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.

XXXIV. **Gasto Pagado:** Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

XXXV. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los ejecutores de gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.

XXXVI. **Ingresos Estimados:** Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

XXXVII. **Ingresos Excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.

XXXVIII. **Ingresos Recaudados:** Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

XXXIX. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultan esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.

XL. **Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.

AMUMAR

27 de octubre de 2018

JRS

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

- XLi. **Presidencia Municipal:** Es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.
- XLII. **Presupuesto de Egresos Municipal:** Será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- XLIII. **Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XLIV. **Programas y proyectos de inversión:** Acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.
- XLV. **Regidores:** Son los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar, como cuerpo colegiado, al municipio.
- XLVI. **Remuneración:** Toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.
- XLVII. **Servicio Público:** Aquella actividad de la administración pública municipal, – central, descentralizada o concesionada a particulares–, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.
- XLVIII. **Servicios Relacionados con las Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.
- XLIX. **Síndico:** Es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.

EMUJUB

M 30
S. Kullau

JG

F. J. J. J.

R. J. J. J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- L. **Sistema de Evaluación del Desempeño:** El conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.
- LI. **Subsidios y Subvenciones:** Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.
- LII. **Subejercicio de Gasto:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.
- LIII. **Trabajadores de Base:** Serán los no incluidos como trabajadores de confianza, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.
- LIV. **Trabajadores de Confianza:** Todos aquellos que realicen funciones de dirección, vigilancia, inspección, fiscalización, cuando tengan el carácter general dentro de las entidades mencionadas, o bien que por el manejo de fondos, valores o datos de estricta confidencialidad, deban tener tal carácter.
- LV. **Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades.
- LVI. **Unidad Presupuestal:** Cada uno de los órganos o dependencia de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- LVII. **Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a la Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 3.- En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, tal como lo establece el artículo 129, fracción XII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 4.- Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del Presupuesto Municipal, se administrará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

- I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el Presupuesto de Egresos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos y a los integrantes de los Concejos Municipales.
- II. Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto les deban corresponder.
- III. El Presupuesto se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- IV. La programación del gasto público municipal se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formule el ayuntamiento.
- V. Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del municipio fijadas en el programa general de gobierno y en el plan municipal de desarrollo.
- VI. El gasto público municipal se ejercerá de acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.
- VII. Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el Presupuesto de Egresos y que tenga saldo suficiente para cubrirlo.
- VIII. En lo referente a gastos de difusión, promoción y publicidad, las erogaciones no podrán exceder del 3% de los ingresos presupuestales totales.
- IX. La Tesorería Municipal efectuará los pagos con cargo al Presupuesto de Egresos Municipal, cuidando en todos los casos que correspondan a compromisos efectivamente devengados, con excepción de los anticipos que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos.
- X. Solamente se podrán efectuar pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado o erogado.
- XI. No se podrán distraer los recursos municipales a fines distintos de los señalados por las leyes y por este Presupuesto.
- XII. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán preferentemente por lo menos el 50 por ciento para la amortización anticipada de la Deuda Pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la

autoridad competente, la aportación a fondos para la atención de desastres naturales y de pensiones, y en su caso, el remanente para Inversión pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente, y la creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.

XIII. En caso de déficits presupuestarios se deberán aplicar ajustes al Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto en el siguiente orden:

- a) Gastos de comunicación social;
- b) Gasto corriente que no constituya un subsidio entregado directamente a la población, en términos de lo dispuesto por el artículo 13, fracción VII de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y
- c) Gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de Percepciones extraordinarias.

Cabe mencionar que en caso de que los ajustes anteriores no sean suficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

XIV. La Tesorería Municipal implementará el Sistema de Presupuesto por Programas y de Evaluación al Desempeño de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

Artículo 5.- La información que en términos del presente documento deba remitirse al H. Congreso del Estado de Coahuila deberá cumplir con lo siguiente:

- I. Aprobado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, el Ayuntamiento, deberá remitir copia del mismo y del acta de sesión en que se aprobó al Congreso del Estado para su conocimiento y efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública.
- II. Se deberá presentar en forma impresa y en formato electrónico.
- III. El nivel de desagregación se hará con base en las clasificaciones presupuestales armonizadas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo 6.- La Tesorería Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza garantizará que toda la información presupuestaria cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás normatividad aplicable.

El Presupuesto de Egresos Municipal 2024, deberá ser difundido en los medios electrónicos con los que disponga el municipio en los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES

Sección I Disposiciones Generales

Artículo 7.-

El gasto total previsto en el presente Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de \$339, 295,244.13 y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Sabinas Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal de 2024, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en el artículo 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 8.- Si alguna o algunas de las asignaciones del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Sección II Estimación de Egresos Global

Artículo 9.- A continuación se presentan los montos considerados en forma global de egresos para el Municipio y sus respectivas paramunicipales.

DESGLOSE DE MONTOS										
ENTIDAD PÚBLICA: EJERCICIO FISCAL:						SABINAS 2024				
Nombre de la Entidad	COG									
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	Total
Municipio	\$94,990,887.85	\$32,104,544.51	\$132,368,248.73	\$16,628,098.40	\$18,898,229.68	\$36,050,000.00	\$1,514,971.17	\$0.00	\$6,742,263.79	\$339,295,244

Clasificación CONAC – Clasificador por Objeto del Gasto:

- 1000. Servicios Personales
- 2000. Materiales y Suministros
- 3000. Servicios Generales
- 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- 5000. Bienes Muebles, Inmueble e Intangibles
- 6000. Inversión Pública
- 7000. Inversiones Financieras y Otras Provisiones
- 8000. Participaciones y Aportaciones
- 9000. Deuda Pública

**Sección III
Estimación de Egresos del Municipio**

Artículo 10.- El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO		
ENTIDAD PÚBLICA:		SABINAS
EJERCICIO FISCAL:		2024
CTG		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	\$277,604,750.66
2	Gasto de Capital	\$54,948,229.68
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$6,742,263.79
4	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
5	Participaciones	\$0.00
Total General		\$339,295,244.13

Artículo 11.- El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación Económica se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (EGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		SABINAS
EJERCICIO FISCAL:		2024
CE-Egresos		Presupuesto Aprobado
2	GASTOS	\$339,295,244.13
2.1	GASTOS CORRIENTES	\$277,296,878.75
2.1.1	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	\$259,156,182.48
2.1.1.1	Remuneraciones	\$ 94,990,887.85
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	\$164,165,294.64
2.1.1.3	Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	\$0.00
2.1.1.4	Depreciación y amortización	\$0.00
2.1.1.5	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	\$0.00
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	\$1,114,427.60
2.1.3	Gastos de la Propiedad	\$1,514,597.86
2.1.3.1	Intereses	\$1,514,597.86
2.1.3.1.1	Intereses de la deuda interna	\$0.00

EMUNM

M
García
L. G.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

2.2.2.2.1	Equipo de transporte	\$9,270,000.00
2.2.2.2.2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	\$681,936.78
2.2.2.2.3	Otra maquinaria y equipo	\$3,573,364.31
2.2.2.3	Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 3,312,928.60
2.2.2.4	Activos Biológicos Cultivados	\$0.00
2.2.2.4.1	Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.4.2	Árboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles	\$2,060,000.00
2.2.2.5.1	Investigación y desarrollo	\$0.00
2.2.2.5.2	Exploración y evaluación minera	\$0.00
2.2.2.5.3	Programas de informática y bases de datos	\$2,060,000.00
2.2.2.5.4	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	\$0.00
2.2.2.5.5	Otros activos fijos intangibles	\$0.00
2.2.3	Incremento de Existencias	\$307,498.60
2.2.3.1	Materiales y suministros	\$0.00
2.2.3.2	Materias primas	\$0.00
2.2.3.3	Trabajos en curso	\$0.00
2.2.3.4	Bienes terminados	\$0.00
2.2.3.5	Bienes para venta	\$0.00
2.2.3.6	Bienes en tránsito	\$0.00
2.2.3.7	Existencias de materiales de seguridad y defensa	\$307,498.60
2.2.4	Objetos de Valor	\$0.00
2.2.4.1	Metales y piedras preciosas	\$0.00
2.2.4.2	Antigüedades y otros objetos de arte	\$0.00
2.2.4.3	Otros objetos de valor	\$0.00
2.2.5	Activos no Producidos	\$0.00
2.2.5.1	Activos tangibles no producidos de origen natural	\$0.00
2.2.5.1.1	Tierras y Terrenos	\$0.00
2.2.5.1.2	Recursos minerales y energéticos	\$0.00
2.2.5.1.3	Recursos biológicos no cultivados	\$0.00
2.2.5.1.4	Recursos hídricos	\$0.00
2.2.5.1.5	Otros activos de origen natural	\$0.00
2.2.5.2	Activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.5.2.1	Derechos patentados	\$0.00
2.2.5.2.2	Arrendamientos operativos comerciales	\$0.00
2.2.5.2.3	Fondos de comercio adquiridos	\$0.00
2.2.5.2.4	Otros activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.6	Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	\$0.00
2.2.6.1	Al sector privado	\$0.00

EMUZYB

repartido

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

2.2.6.2	Al sector público	\$0.00
2.2.6.2.1	A la Federación	\$0.00
2.2.6.2.2	A Entidades Federativas	\$0.00
2.2.6.2.3	A Municipios	\$0.00
2.2.6.3	Al sector externo	\$0.00
2.2.6.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.2.6.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.2.6.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
2.2.7	Inversión Financiera con Fines de Política Económica	\$1,514,971.17
2.2.7.1	Acciones y participaciones de capital	\$0.00
2.2.7.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	\$0.00
2.2.7.3	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$0.00
2.2.7.4	Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones especiales	\$1,514,971.17
3	FINANCIAMIENTO	\$5,227,665.92
3.2	APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	\$5,227,665.92
3.2.1	Incremento de Activos Financieros	\$0.00
3.2.1.1	Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	\$0.00
3.2.1.1.1	Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	\$0.00
3.2.1.1.2	Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	\$0.00
3.2.1.1.3	Incremento de cuentas por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.4	Incremento de documentos por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.5	Préstamos otorgados de corto plazo	\$0.00
3.2.1.1.6	Incremento de otros activos financieros corrientes	\$0.00
3.2.1.2	Incremento de Activos Financieros No Corrientes	\$0.00
3.2.1.2.1	Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	\$0.00
3.2.1.2.1.1	Compra de acciones y participaciones de capital	\$0.00
3.2.1.2.1.2	Compra de títulos y valores representativos de deuda	\$0.00
3.2.1.2.1.3	Compra de obligaciones negociables	\$0.00
3.2.1.2.1.4	Concesión de préstamos	\$0.00
3.2.1.2.2	Incremento de otros activos financieros no corrientes	\$0.00
3.2.2	Disminución de Pasivos	\$5,227,665.92
3.2.2.1	Disminución de Pasivos Corrientes	\$5,227,665.92
3.2.2.1.1	Disminución de Cuentas por Pagar	\$0.00
3.2.2.1.2	Disminución de Documentos por Pagar	\$0.00
3.2.2.1.3	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	\$ 5,227,665.92
3.2.2.1.3.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en títulos y valores	\$0.00

ANEXOS

5
m
ocel
L

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3.2.2.1.3.1.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en Títulos valores	\$0.00
3.2.2.1.3.1.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en préstamos	\$5,227,665.92
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en préstamos	\$ 5,227,665.92
3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.4	Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	\$0.00
3.2.2.2	Disminución de Pasivos no Corrientes	\$0.00
3.2.2.2.1	Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.2.2	Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.2.3	Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	\$0.00
3.2.2.2.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.4	Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	\$0.00
3.2.3	Disminución de Patrimonio	\$0.00
Total General		\$339,295,244.13

Artículo 12.- El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
ENTIDAD PÚBLICA:		SABINAS
EJERCICIO FISCAL:		2024
COG		Presupuesto Aprobado
		\$94,990,887.85
1000	SERVICIOS PERSONALES	
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$70,447,279.52
1110	Dietas	\$0.00
1120	Haberes	\$0.00
1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$70,447,279.52
1140	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	\$0.00

EMUNZED

36
Haberes
L

Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.

Handwritten signature at the top right of the page.

Handwritten signature in the middle right of the page.

Handwritten signature below the middle right of the page.

Handwritten signature below the bottom right of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.

1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$0.00
1210	Honorarios Asimilables a Salarios	\$0.00
1220	Sueldos Base al Personal Eventual	\$0.00
1230	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	\$0.00
1240	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$11,726,328.61
1310	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	\$281,377.20
1320	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	\$8,560,951.41
1330	Horas Extraordinarias	\$2,884,000.00
1340	Compensaciones	\$0.00
1350	Sobrehaberes	\$0.00
1360	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	\$0.00
1370	Honorarios Especiales	\$0.00
1380	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	\$0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$2,711,918.78
1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$1,030,033.30
1420	Aportaciones a Fondos de Vivienda	\$0.00
1430	Aportaciones al Sistema para el Retiro	\$698,431.18
1440	Aportaciones para Seguros	\$983,454.30
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$6,728,834.51
1510	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	\$1,739,002.17
1520	Indemnizaciones	\$2,874,553.39
1530	Prestaciones y Haberes de Retiro	\$0.00
1540	Prestaciones Contractuales	\$37,511.70
1550	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	\$17,202.47

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$2,060,564.78
1600	PREVISIONES	\$0.00
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	\$0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$3,376,526.43
1710	Estímulos	\$3,376,526.43
1720	Recompensas	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$32,104,544.51
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$3,892,979.82
2110	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$1,489,482.92
2120	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$641,144.49
2130	Material Estadístico y Geográfico	\$8,838.52
2140	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$374,786.54
2150	Material Impreso e Información Digital	\$58,866.05
2160	Material de Limpieza	\$1,319,861.30
2170	Materiales y Útiles de Enseñanza	\$0.00
2180	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	\$0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$2,769,227.85
2210	Productos Alimenticios para Personas	\$ 2,461,293.90
2220	Productos Alimenticios para Animales	\$123,173.58
2230	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$184,760.37
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$0.00
2310	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2320	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2330	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2340	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	\$0.00

EMUWUB

33
Huelan
L

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

2350	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2360	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2370	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2380	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	\$0.00
2390	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$4,717,919.50
2410	Productos Minerales no Metálicos	\$223,314.60
2420	Cemento y Productos de Concreto	\$38,674.19
2430	Cal, Yeso y Productos de Yeso	\$31,243.30
2440	Madera y Productos de Madera	\$14,141.64
2450	Vidrio y Productos de Vidrio	\$35,809.17
2460	Material Eléctrico y Electrónico	\$1,038,891.36
2470	Artículos Metálicos para la Construcción	\$137,054.82
2480	Materiales Complementarios	\$2,856,558.78
2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$342,231.64
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$1,180,603.12
2510	Productos Químicos Básicos	\$0.00
2520	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	\$124,699.02
2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$938,465.34
2540	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$65,670.25
2550	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	\$5,050.59
2560	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	\$5,050.59
2590	Otros Productos Químicos	\$41,667.33
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$14,420,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EMU3ub

m
Hubay
L B

WJ
296
Hubay
Hubay

2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$14,420,000.00
2620	Carbón y sus Derivados	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$1,743,822.70
2710	Vestuario y Uniformes	\$825,443.14
2720	Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$197,379.56
2730	Artículos Deportivos	\$721,000.00
2740	Productos Textiles	\$0.00
2750	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	\$0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$307,498.60
2810	Sustancias y Materiales Explosivos	\$0.00
2820	Materiales de Seguridad Pública	\$270,793.75
2830	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	\$36,704.85
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$3,072,492.91
2910	Herramientas Menores	\$499,784.54
2920	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$188,531.14
2930	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$3,787.94
2940	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$174,121.47
2950	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2960	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$1,108,265.69
2970	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	\$658,733.76
2980	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$423,972.69
2990	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$15,295.69
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 132,368,248.73

Manuzaib

*m
rebe
L*

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3100	SERVICIOS BASICOS	\$80,905,354.27
3110	Energía Eléctrica	\$5,444,065.00
3120	Gas	\$27,423.52
3130	Agua	\$74,677,901.94
3140	Telefonía Tradicional	\$455,786.01
3150	Telefonía Celular	\$0.00
3160	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	\$72,122.39
3170	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$187,477.75
3180	Servicios Postales y Telegráficos	\$40,577.66
3190	Servicios Integrales y Otros Servicios	\$0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$13,485,807.90
3210	Arrendamiento de Terrenos	\$0.00
3220	Arrendamiento de Edificios	\$184,308.74
3230	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	\$204,024.59
3240	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$3,266,439.00
3260	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$9,800,067.15
3270	Arrendamiento de Activos Intangibles	\$30,968.42
3280	Arrendamiento Financiero	\$0.00
3290	Otros Arrendamientos	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$6,978,453.94
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$ 4,206,261.19
3320	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	\$0.00
3330	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$108,881.30
3340	Servicios de Capacitación	\$216,032.50
3350	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	\$0.00
3360	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	\$2,286,507.30

EMU

my
signature
X

signature

signature

signature

signature

signature

signature

3370	Servicios de Protección y Seguridad	\$160,771.65
3380	Servicios de Vigilancia	\$0.00
3390	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$653,373.50
3410	Servicios Financieros y Bancarios	\$206,000.00
3420	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	\$329,584.55
3430	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	\$0.00
3440	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	\$0.00
3450	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$66,288.95
3460	Almacenaje, Envase y Embalaje	\$0.00
3470	Fletes y Maniobras	\$51,500.00
3480	Comisiones por Ventas	\$0.00
3490	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$8,233,430.96
3510	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	\$331,839.94
3520	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$289,292.52
3530	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$1,742,44.18
3540	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3550	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$6,219,710.06
3560	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	\$998,499.84
3570	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	\$120,913.56
3580	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	\$13,257.79
3590	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$85,673.07
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$10,178,857.32
3610	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	\$10,178,857.32
3620	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	\$0.00
3630	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	\$0.00
3640	Servicios de Revelado de Fotografías	\$0.00
3650	Servicios de la Industria Filmica, del Sonido y del Video	\$0.00

Emmanuel

M. Reyes
85

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3660	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	\$0.00
3690	Otros Servicios de Información	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$2,865,909.97
3710	Pasajes Aéreos	\$530,311.53
3720	Pasajes Terrestres	\$46,402.24
3730	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	\$0.00
3740	Autotransporte	\$0.00
3750	Viáticos en el País	\$2,289,196.20
3760	Viáticos en el Extranjero	\$0.00
3770	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	\$0.00
3780	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	\$0.00
3790	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	\$0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$7,824,948.66
3810	Gastos de Ceremonial	\$132,577.88
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	\$7,622,925.22
3830	Congresos y Convenciones	\$0.00
3840	Exposiciones	\$0.00
3850	Gastos de Representación	\$69,445.56
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,242,112.22
3910	Servicios Funerarios y de Cementerios	\$0.00
3920	Impuestos y Derechos	\$1,472.25
3930	Impuestos y Derechos de Importación	\$34,205.11
3940	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	\$0.00
3950	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$0.00
3960	Otros Gastos por Responsabilidades	\$200,776.96
3970	Utilidades	\$0.00
3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	\$618,000.00
3990	Otros Servicios Generales	\$387,657.90
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$16,626,098.40
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4110	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$0.00
4120	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	\$0.00

EMU

*M
H
H*

*uf
2012
H*

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

4130	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	\$0.00
4140	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	\$0.00
4150	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4160	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4170	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
4180	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4190	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4210	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4220	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4230	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4240	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4250	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1,943,159.95
4310	Subsidios a la Producción	\$0.00
4320	Subsidios a la Distribución	\$0.00
4330	Subsidios a la Inversión	\$0.00
4340	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	\$151,517.57
4350	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	\$0.00
4360	Subsidios a la Vivienda	\$0.00
4370	Subvenciones al Consumo	\$0.00
4380	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	\$69,445.56
4390	Otros Subsidios	\$1,722,196.82
4400	AYUDAS SOCIALES	\$11,327,924.83
4410	Ayudas Sociales a Personas	\$9,297,928.94
4420	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	\$1,998,429.73
4430	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	\$0.00
4440	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	\$0.00
4450	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4460	Ayudas Sociales a Cooperativas	\$0.00
4470	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	\$0.00
4480	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	\$31,566.16

AMU

*ms
guleay
8*

49

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,114,427.60
4510	Pensiones	\$1,114,427.60
4520	Jubilaciones	\$0.00
4590	Otras Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
4610	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
4620	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
4630	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
4640	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4650	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4660	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	\$0.00
4690	Otras Transferencias a Fideicomisos	\$0.00
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
4710	Transferencias por Obligación de Ley	\$0.00
4800	DONATIVOS	\$2,240,586.02
4810	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	\$2,240,586.02
4820	Donativos a Entidades Federativas	\$0.00
4830	Donativos a Fideicomisos Privados	\$0.00
4840	Donativos a Fideicomisos Estatales	\$0.00
4850	Donativos Internacionales	\$0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
4910	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	\$0.00
4920	Transferencias para Organismos Internacionales	\$0.00
4930	Transferencias para el Sector Privado Externo	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$18,898,229.68
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$1,448,169.48
5110	Muebles de Oficina y Estantería	\$350,514.63
5120	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$0.00
5130	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$0.00
5140	Objetos de Valor	\$0.00
5150	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$681,936.78
5190	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$415,718.07
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$755,702.46
5210	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$79,407.26

EMU

2019

[Handwritten signatures and initials]

[Vertical handwritten signatures and initials on the right margin]

5220	Aparatos Deportivos	\$0.00
5230	Cámaras Fotográficas y de Video	\$23,007.40
5290	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$653,287.80
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$6,313.23
5310	Equipo Médico y de Laboratorio	\$0.00
5320	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$6,313.23
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$9,270,000.00
5410	Vehículos y Equipo Terrestre	\$9,270,000.00
5420	Carrocerías y Remolques	\$0.00
5430	Equipo Aeroespacial	\$0.00
5440	Equipo Ferroviario	\$0.00
5450	Embarcaciones	\$0.00
5490	Otros Equipos de Transporte	\$0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$3,312,928.60
5510	Equipo de Defensa y Seguridad	\$3,312,928.60
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$2,045,115.91
5610	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00
5620	Maquinaria y Equipo Industrial	\$20,202.35
5630	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$1,103,697.09
5640	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$0.00
5650	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$243,047.94
5660	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$15,404.31
5670	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$643,824.53
5690	Otros Equipos	\$18,939.69
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
5710	Bovinos	\$0.00
5720	Porcinos	\$0.00
5730	Aves	\$0.00
5740	Ovinos y Caprinos	\$0.00
5750	Peces y Acuicultura	\$0.00
5760	Equinos	\$0.00
5770	Especies Menores y de Zoológico	\$0.00

SINERMI

M
galery
18 19

4
+ 10/10/10
R...

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

5780	Árboles y Plantas	\$0.00
5790	Otros Activos Biológicos	\$0.00
5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00
5810	Terrenos	\$0.00
5820	Viviendas	\$0.00
5830	Edificios no Residenciales	\$0.00
5890	Otros Bienes Inmuebles	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$2,060,000.00
5910	Software	\$2,060,000.00
5920	Patentes	\$0.00
5930	Marcas	\$0.00
5940	Derechos	\$0.00
5950	Concesiones	\$0.00
5960	Franquicias	\$0.00
5970	Licencias Informáticas e Intelectuales	\$0.00
5980	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	\$0.00
5990	Otros Activos Intangibles	\$0.00
6000	INVERSION PÚBLICA	\$36,050,000.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$22,595,465.02
6110	Edificación Habitacional	\$0.00
6120	Edificación no Habitacional	\$0.00
6130	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$1,742,100.80
6140	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$3,026,900.14
6150	Construcción de Vías de Comunicación	\$14,698,975.50
6160	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$1,633,219.50
6170	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$1,252,134.95
6190	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$242,134.13
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
6210	Edificación Habitacional	\$0.00
6220	Edificación no Habitacional	\$0.00
6230	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$0.00
6240	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$0.00
6250	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6260	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6270	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6290	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$0.00

Emilio

Superior

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$13,454,534.98
6310	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$0.00
6320	Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$13,454,534.98
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$1,514,971.17
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00
7110	Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7120	Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
7210	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7220	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7230	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7240	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7250	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	\$0.00
7260	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7270	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7280	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7290	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00
7310	Bonos	\$0.00
7320	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	\$0.00
7330	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7340	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	\$0.00
7350	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7390	Otros Valores	\$0.00
7400	CONCESION DE PRÉSTAMOS	\$0.00
7410	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7420	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00

EMUNUB

ms
reber
L

W
258

Handwritten signature

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

7430	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7440	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	\$0.00
7450	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7460	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7470	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7480	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7490	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
7510	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
7520	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
7530	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
7540	Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros	\$0.00
7550	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
7560	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
7570	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	\$0.00
7580	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	\$0.00
7590	Otras Inversiones en Fideicomisos	\$0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00
7610	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	\$0.00
7620	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	\$0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$ 1,514,971.17
7910	Contingencias por Fenómenos Naturales	\$1,514,971.17
7920	Contingencias Socioeconómicas	\$0.00
7990	Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
8100	PARTICIPACIONES	\$0.00
8110	Fondo General de Participaciones	\$0.00
8120	Fondo de Fomento Municipal	\$0.00
8130	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8140	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	\$0.00
8150	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	\$0.00
8160	Convenios de Colaboración Administrativa	\$0.00
8300	APORTACIONES	\$0.00
8310	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	\$0.00
8320	Aportaciones de la Federación a Municipios	\$0.00
8330	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8340	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de	\$0.00

EMU...

*m
haber
S*

*W
H
2018*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

	Protección Social	
8350	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
8500	CONVENIOS	\$0.00
8510	Convenios de Reasignación	\$0.00
8520	Convenios de Descentralización	\$0.00
8530	Otros Convenios	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$6,742,263.78
9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$5,227,665.92
9110	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$5,227,665.92
9120	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9130	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9140	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9150	Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9160	Amortización de la Deuda Bilateral	\$0.00
9170	Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9180	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$1,514,597.86
9210	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$1,514,597.86
9220	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	\$0.00
9230	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9240	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9250	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9260	Intereses de la Deuda Bilateral	\$0.00
9270	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	\$0.00
9280	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9310	Comisiones de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9320	Comisiones de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9410	Gastos de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9420	Gastos de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
9510	Costos por Coberturas	\$0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
9610	Apoyos a Intermediarios Financieros	\$0.00
9620	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
9910	ADEFAS	\$0.00
Total General		\$ 339,295,244.13

AMUBA

Mr. Galvan
650

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Multiple handwritten signatures and initials on the right side of the page.

**Anteproyecto de Ley de Ingresos del
Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza
para el Ejercicio Fiscal 2024**

Emuzub

Julian

W

X

Con fundamento en el artículo 129, fracción IX del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás relativos, se tiene a bien presentar:

El Anteproyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2024

CAPÍTULO I DE LOS INGRESOS ESTIMADOS

Sección I Disposiciones Generales

Artículo 1.- Los ingresos estimados previstos en el presente Anteproyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de \$339,295,244.13.

Sección II Estimación de Ingresos Global

Artículo 2.- A continuación, se presentan los montos considerados en forma global de ingresos para el Municipio y sus respectivas paramunicipales:

DESGLOSE DE MONTOS												
ENTIDAD PÚBLICA: EJERCICIO FISCAL:							SABINAS, COAHUILA 2024					
#	Nombre de la Entidad	CRI										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	Total
1	Municipio	27,352,033.38	0	871,315.77	99,301,094.33	384,310.50	612,732.86	0	189,555,757.29	0	21,218,000.00	339,295,244.13
2	Paramunicipal 1											
3	Paramunicipal 2											
4	Paramunicipal 3											
5											

1. Impuestos
2. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
3. Contribuciones de Mejoras
4. Derechos
5. Productos
6. Aprovechamientos
7. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos
8. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones
9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
0. Ingresos Derivados de Financiamientos

Municipio

Secretaría

2024

Sabinas

**Sección III
Estimación de Ingresos del Municipio**

Artículo 3.- Los ingresos estimados para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Rubros de Ingresos se distribuyen de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR RUBROS DE INGRESOS		
ENTIDAD PÚBLICA:		SABINAS, COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:		2024
CRI		Ingresos Estimados
1	IMPUESTOS	\$27,352,033.38
11	Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
111	Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	\$24,049,950.64
121	Impuesto Predial	\$16,048,068.43
122	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	\$8,001,882.21
123	Impuesto Sobre Plusvalía	\$0.00
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
131	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
14	Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
141	Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
151	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
16	Impuestos Ecológicos	\$0.00
161	Impuestos Ecológicos	\$0.00
17	Accesorios de Impuestos	\$0.00
171	Accesorios de Impuestos	\$0.00
18	Otros Impuestos	\$463,658.73
181	Impuesto Sobre el Ejercicio de Actividades Mercantiles	\$362,357.39
182	Impuesto Sobre Prestación de Servicios	\$0.00
183	Impuesto Sobre Espectáculos y Diversiones Públicas	\$101,301.34
184	Impuesto Sobre Enajenación de Bienes Muebles Usados	\$0.00
185	Impuesto Sobre Loterías, Rifas y Sorteos	\$0.00
186	Impuesto Sobre Uso de Suelo	\$0.00
187	Impuesto Para la Conservación del Pavimento	\$0.00
188	Otros	\$0.00
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$2,838,424.01
191	Impuesto Predial de Ejercicios Anteriores	\$2,838,424.01
192	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles de Ejercicios Anteriores	\$0.00
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00

Entidad

2024
2024

4

2024

2024

2024

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

211	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
22	Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
221	Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
231	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
241	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
251	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$871,315.77
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$871,315.77
311	Contribución por Gasto	\$0.00
312	Contribución por Obra Pública	\$0.00
313	Contribución por Responsabilidad Objetiva	\$68,912.36
314	Contribución por Mantenimiento, Mejoramiento y Equipamiento del Cuerpo de Bomberos de los Municipios	\$802,403.41
315	Contribución por Mantenimiento y Conservación del Centro Histórico	\$0.00
316	Contribución por Otros Servicios Municipales	\$0.00
317	Contribución Gastos de Escrituración	\$0.00
318	Cateos Tribunales	\$0.00
319	Expedición de Certificados	\$0.00
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
391	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
4	DERECHOS	\$99,301,094.33
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$0.00
411	Servicios de Arrastre y Almacenaje	\$0.00
412	Provenientes de la Ocupación de las Vías Públicas	\$0.00
413	Provenientes del Uso de las Pensiones Municipales	\$0.00
414	Provenientes del Uso de Otros Bienes de Dominio Público	\$0.00
43	Derechos por Prestación de Servicios	\$85,745,789.07
431	Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	\$71,587,901.93
432	Servicios de Rastros	\$0.00
433	Servicios de Alumbrado Público	\$8,348,330.90
434	Servicios en Mercados	\$0.00
435	Servicios de Aseo Público	\$4,451,750.64
436	Servicios de Seguridad Pública	\$691,236.88
437	Servicios en Panteones	\$29,757.43
438	Servicios de Tránsito	\$382,989.13
439	Servicios de Previsión Social	\$0.00
4310	Servicios de Protección Civil	\$253,822.16
4311	Servicios de Saneamiento y Aguas Residuales	\$0.00
4312	Servicios en Materia de Educación y Cultura	\$0.00

Enunciado

*en
detalle*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4313	Otros Servicios	\$0.00
44	Otros Derechos	\$13,552,548.15
441	Expedición de Licencias para Construcción	\$1,162,198.75
442	Servicios por Alineación de Predios y Asignación de Números Oficiales	\$268,911.39
443	Expedición de Licencias para Fraccionamientos	\$0.00
444	Licencias para Establecimientos que Expendan Bebidas Alcohólicas	\$9,084,913.02
445	Expedición de Licencias para la Colocación y Uso de Anuncios y Carteles Publicitarios	\$62,340.44
446	Servicios Catastrales	\$2,404,974.73
447	Servicios por Certificaciones y Legalizaciones	\$282,537.08
448	Expedición de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Servicios de Control Ambiental	\$286,672.74
449	Refrendo Anual	\$0.00
4410	Expedición de Constancias de no Antecedentes Penales	\$0.00
45	Accesorios de Derechos	\$2,757.11
451	Accesorios de Derechos	\$2,757.11
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
491	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
5	PRODUCTOS	\$384,310.50
51	Productos	\$384,310.50
511	Provenientes de la Venta o Arrendamiento de Lotes y Gavetas de los Panteones Municipales	\$0.00
512	Provenientes del Arrendamiento de Locales Ubicados en los Mercados Municipales	\$0.00
513	Otros Productos	\$384,310.50
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
591	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
6	APROVECHAMIENTOS	\$612,732.86
61	Aprovechamientos	\$612,732.86
611	Ingresos por Transferencia	\$0.00
612	Ingresos Derivados de Sanciones	\$490,377.19
613	Otros Aprovechamientos	\$122,355.67
614	Aprovechamientos por Retenciones no Aplicadas	\$0.00
615	Devoluciones de Impuestos Estatales y/o Federales	\$0.00
616	Faltas al Reglamento de Policía	\$0.00
617	Ingresos Extraordinarios	\$0.00
62	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
621	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
63	Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
631	Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00

EMUB

*m s
de la
x*

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]

69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
691	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
711	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
721	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
731	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
741	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
751	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
761	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
771	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
781	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
79	Otros Ingresos	\$0.00
791	Otros Ingresos	\$0.00

Amulzob

Reflexión

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$189,555,757.29
81	Participaciones	\$108,451,747.77
811	ISR Participable	\$8,964,605.00
812	Otras Participaciones	\$99,487,142.77
82	Aportaciones	\$72,627,271.30
821	FISM	\$12,060,981.73
822	FORTAMUN	\$60,566,289.57
83	Convenios	\$8,476,738.22
831	Convenios	\$8,476,738.22
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
841	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
85	Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
851	Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
91	Transferencias y Asignaciones	\$0.00
911	Transferencias y Asignaciones	\$0.00
93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00
931	Otros Subsidios Federales	\$0.00
932	FORTASEG	\$0.00
95	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
951	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
971	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$21,218,000.00
01	Endeudamiento Interno	\$21,218,000.00
011	Deuda Pública Municipal	\$0.00
02	Endeudamiento Externo	\$0.00
021	Endeudamiento Externo	\$0.00
03	Financiamiento Interno	\$0.00
031	Financiamiento Interno	\$0.00
TOTAL GENERAL		\$339,295,244.13

Artículo 4.- Los ingresos estimados para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento se distribuyen de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (INGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA: SABINAS, COAHUILA		
EJERCICIO FISCAL: 2024		
CFF-Ingresos		
Ingresos Estimados		
1	No Etiquetado (Libre disposición)	\$258,191,234.61
11	Recursos Fiscales	\$0.00
12	Financiamientos Internos	\$21,218,000.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00

EM

M.T.S. Helber

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

14	Ingresos Propios	\$128,521,486.84
15	Recursos Federales	\$0.00
16	Recursos Estatales	\$108,451,747.77
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
2	Etiquetado	\$81,104,009.52
25	Recursos Federales	\$81,104,009.52
26	Recursos Estatales	\$0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
TOTAL GENERAL		\$339,295,244.13

Artículo 5.- Los ingresos estimados para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación Económica se distribuyen de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (INGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		SABINAS, COAHUIL
EJERCICIO FISCAL:		2024
CE-Ingresos		Ingresos Estimados
1	INGRESOS	\$318,077,244.13
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$318,077,244.13
1.1.1	Impuestos	\$27,352,033.38
1.1.1.1	Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	\$0.00
1.1.1.1.1	De personas físicas	\$0.00
1.1.1.1.2	De empresas y otras corporaciones (personas morales)	\$0.00
1.1.1.1.3	No clasificables	\$0.00
1.1.1.2	Impuestos sobre nómina y la fuerza de trabajo	\$0.00
1.1.1.3	Impuestos sobre la propiedad	\$26,888,374.65
1.1.1.4	Impuestos sobre los bienes y servicios	\$0.00
1.1.1.5	Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	\$0.00
1.1.1.6	Impuestos ecológicos	\$0.00
1.1.1.7	Impuesto a los rendimientos petroleros	\$0.00
1.1.1.8	Otros impuestos	\$463,658.73
1.1.1.9	Accesorios	\$0.00
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social	\$0.00
1.1.2.1	Contribuciones de los empleados	\$0.00
1.1.2.2	Contribuciones de los empleadores	\$0.00
1.1.2.3	Contribuciones de los trabajadores por cuenta propia o no empleados	\$0.00
1.1.2.4	Contribuciones no clasificables	\$0.00
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	\$871,315.77
1.1.4	Derechos y Productos y Aprovechamientos Corrientes	\$100,298,137.69
1.1.4.1	Derechos no incluidos en otros conceptos	\$99,301,094.33
1.1.4.2	Productos corrientes no incluidos en otros conceptos	\$384,310.50
1.1.4.3	Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos	\$612,732.86
1.1.5	Rentas de la Propiedad	\$0.00

AMCubatz

Delany

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

1.1.5.1	Intereses	\$0.00
1.1.5.1.1	Internos	\$0.00
1.1.5.1.2	Externos	\$0.00
1.1.5.2	Dividendos y retiros de las cuasisociedades	\$0.00
1.1.5.3	Arrendamientos de tierras y terrenos	\$0.00
1.1.5.4	Otros	\$0.00
1.1.6	Ventas de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno General/Ingreso de Explotación de Entidades Empresariales	\$0.00
1.1.6.1	Ventas de establecimientos no de mercado	\$0.00
1.1.6.2	Ventas de establecimientos de mercado	\$0.00
1.1.6.3	Derechos administrativos	\$0.00
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas	\$0.00
1.1.7.1	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas no financieras	\$0.00
1.1.7.2	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas financieras	\$0.00
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	\$0.00
1.1.8.1	Del sector privado	\$0.00
1.1.8.2	Del sector público	\$0.00
1.1.8.2.1	De la Federación	\$0.00
1.1.8.2.2	De Entidades Federativas	\$0.00
1.1.8.2.3	De Municipios	\$0.00
1.1.8.3	Del sector externo	\$0.00
1.1.8.3.1	De gobiernos extranjeros	\$0.00
1.1.8.3.2	De organismos internacionales	\$0.00
1.1.8.3.3	Del sector privado externo	\$0.00
1.1.9	Participaciones	\$189,555,757.29
1.2	INGRESOS DE CAPITAL	\$0.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos	\$0.00
1.2.1.1	Venta de activos fijos	\$0.00
1.2.1.2	Venta de objetos de valor	\$0.00
1.2.1.3	Venta de activos no producidos	\$0.00
1.2.2	Disminución de Existencias	\$0.00
1.2.2.1	Materiales y suministros	\$0.00
1.2.2.2	Materias Primas	\$0.00
1.2.2.3	Trabajos en curso	\$0.00
1.2.2.4	Bienes terminados	\$0.00
1.2.2.5	Bienes para venta	\$0.00
1.2.2.6	Bienes en tránsito	\$0.00
1.2.2.7	Existencia de material de seguridad y defensa	\$0.00
1.2.3	Incremento de la Depreciación, Amortización, Estimaciones y Provisiones Acumuladas	\$0.00
1.2.3.1	Depreciación y amortización	\$0.00
1.2.3.2	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
1.2.3.3	Otras estimaciones por pérdida o deterioro	\$0.00

Emcubub

m
gracias

Andy
Feb

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

1.2.3.4	Provisiones	\$0.00
1.2.4	Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Recibidos	\$0.00
1.2.4.1	Del sector privado	\$0.00
1.2.4.2	Del sector público	\$0.00
1.2.4.2.1	De la Federación	\$0.00
1.2.4.2.2	De Entidades Federativas	\$0.00
1.2.4.2.3	De Municipios	\$0.00
1.2.4.3	Del sector externo	\$0.00
1.2.4.3.1	De gobiernos extranjeros	\$0.00
1.2.4.3.2	De organismos internacionales	\$0.00
1.2.4.3.3	Del sector privado externo	\$0.00
1.2.5	Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines De Política	\$0.00
1.2.5.1	Venta de Acciones y participaciones de capital adquiridas con fines de política	\$0.00
1.2.5.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política	\$0.00
1.2.5.3	Venta de obligaciones negociables adquiridas con fines de política	\$0.00
1.2.5.4	Recuperación de préstamos realizados con fines de política	\$0.00
3	FINANCIAMIENTO	\$21,218,000.00
3.1	FUENTES FINANCIERAS	\$21,218,000.00
3.1.1	Disminución de Activos Financieros	\$0.00
3.1.1.1	Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	\$0.00
3.1.1.1.1	Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)	\$0.00
3.1.1.1.2	Disminución de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo o equivalentes)	\$0.00
3.1.1.1.3	Disminución de cuentas por cobrar	\$0.00
3.1.1.1.4	Disminución de documentos por cobrar	\$0.00
3.1.1.1.5	Recuperación de préstamos otorgados de corto plazo	\$0.00
3.1.1.1.6	Disminución de otros activos financieros corrientes	\$0.00
3.1.1.2	Disminución de Activos Financieros No Corrientes	\$0.00
3.1.1.2.1	Recuperación de inversiones financieras de largo plazo con fines de liquidez	\$0.00
3.1.1.2.1.1	Venta de acciones y participaciones de capital	\$0.00
3.1.1.2.1.2	Venta de títulos y valores representativos de deuda	\$0.00
3.1.1.2.1.3	Venta de obligaciones negociables	\$0.00
3.1.1.2.1.4	Recuperación de préstamos	\$0.00
3.1.1.2.2	Disminución de otros activos financieros no corrientes	\$0.00
3.1.2	Incremento de pasivos	\$21,218,000.00
3.1.2.1	Incremento de Pasivos Corrientes	\$0.00
3.1.2.1.1	Incremento de cuentas por pagar	\$0.00
3.1.2.1.2	Incremento de documentos por pagar	\$0.00
3.1.2.1.3	Conversión de la deuda pública a largo plazo en porción circulante	\$0.00
3.1.2.1.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00

EMUBUD

5
m
relay
H

2/

July

July

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3.1.2.1.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.1.2.1.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.4	Incremento de otros pasivos de corto plazo	\$0.00
3.1.2.2	Incremento de Pasivos No Corrientes	\$21,218,000.00
3.1.2.2.1	Incremento de cuentas por pagar a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.2	Incremento de documentos por pagar a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.3	Colocación de títulos y valores a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.3.1	Colocación de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00
3.1.2.2.3.2	Colocación de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
3.1.2.2.4	Obtención de préstamos de la deuda pública a largo plazo	\$21,218,000.00
3.1.2.2.4.1	Obtención de préstamos internos	\$21,218,000.00
3.1.2.2.4.2	Obtención de préstamos externos	\$0.00
3.1.2.2.5	Incremento de otros pasivos de largo plazo	\$0.00
3.1.3	Incremento del Patrimonio	\$0.00
TOTAL GENERAL		\$339,295,244.13

Sección IV Disciplina Financiera

Artículo 6.- Los objetivos, estrategias y metas de los ingresos para el ejercicio fiscal 2024, se presentan a continuación:

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS	
ENTIDAD PÚBLICA:	SABINAS, COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
Objetivos Anuales	
1. Establecer políticas, programas y acciones que generen espacios para todos, incluyendo mujeres, jóvenes y grupos vulnerables, reconstruir el tejido social con reactivaciones deportivas y culturales en todo el municipio.	
2. Acceso a más oportunidades de Educación, Cultura, Salud y Deporte.	
3. Una vida saludable con prevención de enfermedades a través del deporte y actividades físicas.	
4. Atraer fuentes de empleos para incrementar la ocupación formal y bien remunerada.	
Estrategias	
1. Aminorar las carencias a las personas que se encuentren en situaciones de pobreza.	
2. Llevar a cabo acciones fundamentales a grupos vulnerables para que desarrollen sus habilidades, proteger sus derechos a vigilar su situación en caso de peligro.	
3. Crear acciones y programas para permitir la igualdad de género y empoderar más la participación de la mujer.	
4. Realizar acciones para elevar el nivel educativo en el municipio.	
Metas	

confirmados
 2024
 15

1. Formalizar convenios de concertación de objetivos y programas sociales con el gobierno estatal.
2. Llevar a cabo brigadas de atención integral a la población en situación de pobreza.
3. Gestionar programas de erradicación de la violencia familiar.
4. Coordinar acciones con la iniciativa privada para el ingreso de jóvenes y mujeres en el ámbito laboral.

Lo anterior, se acompaña de parámetros cuantificables e indicadores de desempeño. Lo que es congruente con el Plan Municipal de Desarrollo y los programas derivados del mismo. Esto se comprueba mediante una alineación de los programas presupuestarios con los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo y de los Programas Sectoriales y/o Especiales.

Artículo 7.- Las proyecciones de ingresos para el ejercicio fiscal 2024 y ejercicios posteriores, se presentan a continuación:

PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF				
(PESOS)				
(CIFRAS NOMINALES)				
ENTIDAD PÚBLICA:	SABINAS, COAHUILA			
EJERCICIO FISCAL:	2024			
Concepto	2024 (de Iniciativa de Ley)	2025	2026	2027
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$236,973,234.61	\$244,082,431.65	\$251,404,904.59	\$0.00
A. Impuestos	\$27,352,033.38	\$28,172,594.39	\$29,017,772.23	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$871,315.77	\$897,455.25	\$924,378.91	\$0.00
D. Derechos	\$99,301,094.33	\$102,280,127.16	\$105,348,530.98	\$0.00
E. Productos	\$384,310.50	\$395,839.82	\$407,715.02	\$0.00
F. Aprovechamientos	\$612,732.86	\$631,114.85	\$650,048.30	\$0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones	\$108,451,747.77	\$111,705,300.21	\$115,056,459.22	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	\$81,104,009.52	\$83,537,129.81	\$86,043,243.71	\$0.00
A. Aportaciones	\$72,627,271.30	\$74,806,089.44	\$77,050,272.13	\$0.00
B. Convenios	\$8,476,738.22	\$8,731,040.37	\$8,992,971.59	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Emilia

M. S. de la Cruz

4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	\$21,218,000.00	\$21,854,540.00	\$22,510,176.20	\$0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	\$	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Datos Informativos				
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Artículo 8.- Los resultados de ingresos para el ejercicio fiscal 2023 y ejercicios anteriores, se presentan a continuación:

RESULTADOS DE INGRESOS – LDF				
(PESOS)				
ENTIDAD PÚBLICA:	SABINAS, COAHUILA			
EJERCICIO FISCAL:	2024			
Concepto	2020	2021	2022	2023
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$0.00	\$212,105,125.33	\$222,795,836.65	\$229,479,608.75
A. Impuestos	\$0.00	\$23,032,368.04	\$24,762,030.09	\$26,555,372.20
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$61,314.42	\$1,481,045.52	\$845,937.64
D. Derechos	\$0.00	\$95,205,894.99	\$94,058,030.53	\$96,508,829.46
E. Productos	\$0.00	\$0.00	\$362,249.50	\$373,116.99
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$1,459,270.45	\$680,387.48	\$700,799.11
G. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones	\$0.00	\$92,346,277.45	\$101,451,993.53	\$104,495,553.33
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

EMC/2024

325
Supers

4
Autog.
2024

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

J. Transferencias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	\$0.00	\$70,053,080.11	\$77,022,472.46	\$79,333,249.63
A. Aportaciones	\$0.00	\$45,980,725.18	\$52,196,769.33	\$53,762,672.41
B. Convenios	\$0.00	\$9,241,509.45	\$9,968,199.48	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,267,245.47
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$14,830,845.48	\$14,857,503.65	\$15,303,331.75
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	\$0.00	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00	\$20,600,000.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00	\$20,600,000.00
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	\$0.00	\$302,158,205.44	\$319,818,309.11	\$329,412,858.38
Datos Informativos				
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Dado en Sabinas, Coahuila y a los días 25 de Agosto de 2023.

ING. ABELARDO JUAREZ MORENO

Tesorero Municipal

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark



Sabinas, Coahuila a 23 de agosto del 2023
OFICIO SMA/095/2023

ASUNTOS: Entrega de ante proyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos.

ING.ABELARDO JUAREZ MORENO
TESORERO MUNICIPAL
SABINAS COAHUILA
PRESENTE

Por medio del presente le saludo, y me permito informarle que se hace entrega del ante proyecto de presupuesto de egresos y el anteproyecto de presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2024.

Sin otro asunto más que declarar quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. Claudia María Garza Iribarren
GERENTE SIMAS SABINAS

C.C.P. ARCHIVO

TESORERIA MUNICIPAL
SABINAS, COAHUILA

R 24 AGO 2023
9:36am
RECIBIDO
ADMINISTRACIÓN



ENTIDAD MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA

Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos de la Entidad Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas Coahuila, del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2024

Con fundamento en el artículo 265 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás relativos, se tiene a bien presentar:

El Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Entidad Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas Coahuila

CAPÍTULO I DE LOS INGRESOS ESTIMADOS

Sección I Disposiciones Generales

Artículo 1.- Los ingresos estimados previstos en el presente Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos importa la cantidad de \$71,587,901.93.

Sección II Estimación de Ingresos

Artículo 2.- Los ingresos estimados para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Rubros de Ingresos se distribuyen de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR RUBROS DE INGRESOS		
ENTIDAD PÚBLICA:		Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas Coahuila
EJERCICIO FISCAL:		2024
CRI		Ingresos Estimados
1	IMPUESTOS	\$0.00
11	Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
111	Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	\$0.00
121	Impuesto Predial	\$0.00
122	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	\$0.00
123	Impuesto Sobre Plusvalía	\$0.00
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
131	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
14	Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
141	Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00

EMU

3
Sabinas

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
151	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
16	Impuestos Ecológicos	\$0.00
161	Impuestos Ecológicos	\$0.00
17	Accesorios de Impuestos	\$0.00
171	Accesorios de Impuestos	\$0.00
18	Otros Impuestos	\$0.00
181	Impuesto Sobre el Ejercicio de Actividades Mercantiles	\$0.00
182	Impuesto Sobre Prestación de Servicios	\$0.00
183	Impuesto Sobre Espectáculos y Diversiones Públicas	\$0.00
184	Impuesto Sobre Enajenación de Bienes Muebles Usados	\$0.00
185	Impuesto Sobre Loterías, Rifas y Sorteos	\$0.00
186	Impuesto Sobre Uso de Suelo	\$0.00
187	Impuesto Para la Conservación del Pavimento	\$0.00
188	Otros	\$0.00
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
191	Impuesto Predial de Ejercicios Anteriores	\$0.00
192	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles de Ejercicios Anteriores	\$0.00
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
211	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
22	Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
221	Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
231	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
241	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
251	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$0.00
311	Contribución por Gasto	\$0.00
312	Contribución por Obra Pública	\$0.00
313	Contribución por Responsabilidad Objetiva	\$0.00
314	Contribución por Mantenimiento, Mejoramiento y Equipamiento del Cuerpo de Bomberos de los Municipios	\$0.00
315	Contribución por Mantenimiento y Conservación del Centro Histórico	\$0.00
316	Contribución por Otros Servicios Municipales	\$0.00
317	Contribución Gastos de Escrituración	\$0.00
318	Cateos Tribunales	\$0.00
319	Expedición de Certificados	\$0.00
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00

Sancti Spiritus

*315
\$ 200000*

4

Autog.

Rubio

265

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

511	Provenientes de la Venta o Arrendamiento de Lotes y Gavetas de los Panteones Municipales	\$0.00
512	Provenientes del Arrendamiento de Locales Ubicados en los Mercados Municipales	\$0.00
513	Otros Productos	\$0.00
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
591	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
6	APROVECHAMIENTOS	\$0.00
61	Aprovechamientos	\$0.00
611	Ingresos por Transferencia	\$0.00
612	Ingresos Derivados de Sanciones	\$0.00
613	Otros Aprovechamientos	\$0.00
614	Aprovechamientos por Retenciones no Aplicadas	\$0.00
615	Devoluciones de Impuestos Estatales y/o Federales	\$0.00
616	Faltas al Reglamento de Policía	\$0.00
617	Ingresos Extraordinarios	\$0.00
62	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
621	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
63	Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
631	Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
691	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$71,587,901.93
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
711	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
721	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$71,587,901.93
731	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$71,587,901.93
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
741	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00

Emilia

*my
recovery
25*

4

2/2/21

2/2/21

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
751	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
761	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
771	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
781	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
79	Otros Ingresos	\$0.00
791	Otros Ingresos	\$0.00
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00
81	Participaciones	\$0.00
811	ISR Participable	\$0.00
812	Otras Participaciones	\$0.00
82	Aportaciones	\$0.00
821	FISM	\$0.00
822	FORTAMUN	\$0.00
83	Convenios	\$0.00
831	Convenios	\$0.00
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
841	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
85	Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
851	Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
91	Transferencias y Asignaciones	\$0.00
911	Transferencias y Asignaciones	\$0.00
93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00
931	Otros Subsidios Federales	\$0.00
932	FORTASEG	\$0.00
95	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
951	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

971	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
01	Endeudamiento Interno	\$0.00
011	Deuda Pública Municipal	\$0.00
02	Endeudamiento Externo	\$0.00
021	Endeudamiento Externo	\$0.00
03	Financiamiento Interno	\$0.00
031	Financiamiento Interno	\$0.00
TOTAL GENERAL		\$71,587,901.93

Artículo 3.- Los ingresos estimados para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento se distribuyen de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (INGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas Coahuila
EJERCICIO FISCAL:		2024
CFF-Ingresos		Ingresos Estimados
1	No Etiquetado (Libre disposición)	\$71,587,901.93
11	Recursos Fiscales	\$0.00
12	Financiamientos Internos	\$0.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00
14	Ingresos Propios	\$71,587,901.93
15	Recursos Federales	\$0.00
16	Recursos Estatales	\$0.00
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
2	Etiquetado	\$0.00
25	Recursos Federales	\$0.00
26	Recursos Estatales	\$0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
TOTAL GENERAL		\$71,587,901.93

Artículo 4.- Los ingresos estimados para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación Económica se distribuyen de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (INGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas Coahuila
EJERCICIO FISCAL:		2024
CE-Ingresos		Ingresos Estimados
1	INGRESOS	\$71,587,901.93
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$71,587,901.83
1.1.1	Impuestos	\$0.00

m. s. E.M.U.S.A.B.
Salazar

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

1.1.8.2.1	De la Federación	\$0.00
1.1.8.2.2	De Entidades Federativas	\$0.00
1.1.8.2.3	De Municipios	\$0.00
1.1.8.3	Del sector externo	\$0.00
1.1.8.3.1	De gobiernos extranjeros	\$0.00
1.1.8.3.2	De organismos internacionales	\$0.00
1.1.8.3.3	Del sector privado externo	\$0.00
1.1.9	Participaciones	\$0.00
1.2	INGRESOS DE CAPITAL	\$0.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos	\$0.00
1.2.1.1	Venta de activos fijos	\$0.00
1.2.1.2	Venta de objetos de valor	\$0.00
1.2.1.3	Venta de activos no producidos	\$0.00
1.2.2	Disminución de Existencias	\$0.00
1.2.2.1	Materiales y suministros	\$0.00
1.2.2.2	Materias Primas	\$0.00
1.2.2.3	Trabajos en curso	\$0.00
1.2.2.4	Bienes terminados	\$0.00
1.2.2.5	Bienes para venta	\$0.00
1.2.2.6	Bienes en tránsito	\$0.00
1.2.2.7	Existencia de material de seguridad y defensa	\$0.00
1.2.3	Incremento de la Depreciación, Amortización, Estimaciones y Provisiones Acumuladas	\$0.00
1.2.3.1	Depreciación y amortización	\$0.00
1.2.3.2	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
1.2.3.3	Otras estimaciones por pérdida o deterioro	\$0.00
1.2.3.4	Provisiones	\$0.00
1.2.4	Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Recibidos	\$0.00
1.2.4.1	Del sector privado	\$0.00
1.2.4.2	Del sector público	\$0.00
1.2.4.2.1	De la Federación	\$0.00
1.2.4.2.2	De Entidades Federativas	\$0.00
1.2.4.2.3	De Municipios	\$0.00
1.2.4.3	Del sector externo	\$0.00
1.2.4.3.1	De gobiernos extranjeros	\$0.00
1.2.4.3.2	De organismos internacionales	\$0.00
1.2.4.3.3	Del sector privado externo	\$0.00
1.2.5	Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines De Política	\$0.00
1.2.5.1	Venta de Acciones y participaciones de capital adquiridas con fines de política	\$0.00
1.2.5.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política	\$0.00
1.2.5.3	Venta de obligaciones negociables adquiridas con fines de política	\$0.00
1.2.5.4	Recuperación de préstamos realizados con fines de política	\$0.00
3	FINANCIAMIENTO	\$0.00

Handwritten notes:
 Ruben
 J/K

Handwritten notes:
 EMMWJ

Handwritten signature:

Handwritten notes:
 M
 S

Handwritten signature:

Handwritten signature:

Handwritten signature:

Handwritten signature:

3.1	FUENTES FINANCIERAS	\$0.00
3.1.1	Disminución de Activos Financieros	\$0.00
3.1.1.1	Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	\$0.00
3.1.1.1.1	Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)	\$0.00
3.1.1.1.2	Disminución de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo o equivalentes)	\$0.00
3.1.1.1.3	Disminución de cuentas por cobrar	\$0.00
3.1.1.1.4	Disminución de documentos por cobrar	\$0.00
3.1.1.1.5	Recuperación de préstamos otorgados de corto plazo	\$0.00
3.1.1.1.6	Disminución de otros activos financieros corrientes	\$0.00
3.1.1.2	Disminución de Activos Financieros No Corrientes	\$0.00
3.1.1.2.1	Recuperación de inversiones financieras de largo plazo con fines de liquidez	\$0.00
3.1.1.2.1.1	Venta de acciones y participaciones de capital	\$0.00
3.1.1.2.1.2	Venta de títulos y valores representativos de deuda	\$0.00
3.1.1.2.1.3	Venta de obligaciones negociables	\$0.00
3.1.1.2.1.4	Recuperación de préstamos	\$0.00
3.1.1.2.2	Disminución de otros activos financieros no corrientes	\$0.00
3.1.2	Incremento de pasivos	\$0.00
3.1.2.1	Incremento de Pasivos Corrientes	\$0.00
3.1.2.1.1	Incremento de cuentas por pagar	\$0.00
3.1.2.1.2	Incremento de documentos por pagar	\$0.00
3.1.2.1.3	Conversión de la deuda pública a largo plazo en porción circulante	\$0.00
3.1.2.1.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.1.2.1.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.1.2.1.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.4	Incremento de otros pasivos de corto plazo	\$0.00
3.1.2.2	Incremento de Pasivos No Corrientes	\$0.00
3.1.2.2.1	Incremento de cuentas por pagar a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.2	Incremento de documentos por pagar a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.3	Colocación de títulos y valores a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.3.1	Colocación de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00
3.1.2.2.3.2	Colocación de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
3.1.2.2.4	Obtención de préstamos de la deuda pública a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.4.1	Obtención de préstamos internos	\$0.00
3.1.2.2.4.2	Obtención de préstamos externos	\$0.00
3.1.2.2.5	Incremento de otros pasivos de largo plazo	\$0.00
3.1.3	Incremento del Patrimonio	\$0.00
TOTAL GENERAL		\$71,587,901.93

EMUZUB

M
valer
S

X

Putzy
Kumb

gab

**Sección IV
Disciplina Financiera**

Artículo 5.- Los objetivos, estrategias y metas de los ingresos para el ejercicio fiscal 2024, se presentan a continuación:

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS	
ENTIDAD PÚBLICA:	(NOMBRE)
EJERCICIO FISCAL:	2024
Objetivos Anuales	
1. Recaudación al 100% del presupuesto anual	
Estrategias	
1. Campañas de pago puntual	
Metas	
1. Alcanzar el presupuesto trimestralmente	

Lo anterior, se acompaña de parámetros cuantificables e indicadores de desempeño. Lo que es congruente con el Plan Municipal de Desarrollo y los programas derivados del mismo. Esto se comprueba mediante una alineación de los programas presupuestarios con los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo y de los Programas Sectoriales y/o Especiales.

Artículo 6.- Las proyecciones de ingresos para el ejercicio fiscal 2024 y ejercicios posteriores, se presentan a continuación:

PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF				
(PESOS)				
(CIFRAS NOMINALES)				
ENTIDAD PÚBLICA:	Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas Coahuila			
EJERCICIO FISCAL:	2024			
Concepto	2024 (de Iniciativa de Ley)	2025	2026	2027
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$71,587,901.93	\$73,735,538.99	\$78,159,671.33	\$82,849,251.61
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$71,587,901.93	\$73,735,538.99	\$78,159,67.33	\$82,849,251.61
H. Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

AMC/...

m...
...

...
...
...

...
...
...

L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	\$71,587,901.93	\$73,735,538.99	\$78,159,671.33	\$82,849,251.61
Datos Informativos				
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Artículo 7.- Los resultados de ingresos para el ejercicio fiscal 2023 y ejercicios anteriores, se presentan a continuación:

RESULTADOS DE INGRESOS - LDF				
(PESOS)				
ENTIDAD PÚBLICA:	Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas Coahuila			
EJERCICIO FISCAL:	2024			
Concepto	2020	2021	2022	2023
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$62,808,798.82	\$62,733,395.00	\$64,528,945.35	\$69,502,817.41
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

EJERCICIOS ANTERIORES

2023

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$2,920.15	\$2,069.46	\$20,828.98	\$0.00
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$62,805,878.67	\$62,731,325.54	\$64,508,116.37	\$69,502,817.41
H. Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	\$62,808,798.82	\$62,733,395.00	\$64,528,945.35	\$69,502,817.41
Datos Informativos				
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

TRANSITORIOS

EMU2017

M
S. Rafael




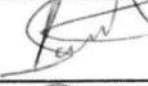
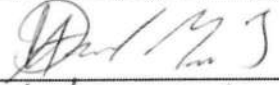

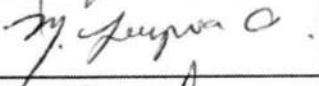
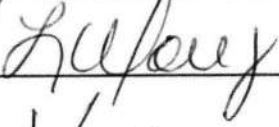
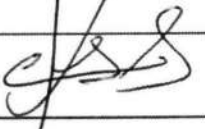



[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

ARTÍCULO PRIMERO. - El presente Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos deberá remitirse a la Tesorería de su Municipio para que esta las incorpore a su información.

Dado en Sabinas, Coahuila, el día 23 de agosto del 2023.

INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

NOMBRE	CARGO HONORARIO	FIRMA
LIC. DIANA GUADALUPE HARO MARTINEZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO	
LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL GONZALEZ	DIRECTOR DE PLANEACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	
ING. REYNALDO EMMANUEL GARCIA VILLA	REGIDOR COMISIONADO DE ECOLOGIA	
C. DAVID ROGELIO SNAMIGUEL SANCHEZ	REGIDOR COMISIONADO DE PLANEACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	
DR. DAVID ALEJANDRO MUSSI GARZA	JEFE DE JURISDICCION SANITARIA 03	
DR. LUIS CARLOS LONGARES VIDAL	DIRECTOR DEL TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO, CAMPUS CARBONIFERA	
C. MARTHA LONGORIA AVILEZ	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL (CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA)	
PROFRA. LAURA ELIZABETH WONG MENCHACA	COMISARIO	
LIC. GREGORIO GARZA BALLI	REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SABINAS	
C. LUIS ALBERTO FERNANDEZ VILLARREAL	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL	
ING. ENRIQUE CASTAÑEDA GLORIA	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL	
CP. JULIO CESAR LOPEZ CARDENAS	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL	

EMMUEL













SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA

[Handwritten signature]

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Entidad Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas Coahuila, del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Con fundamento en el artículo 265 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás relativos, se tiene a bien presentar:

El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Entidad Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas Coahuila

CAPÍTULO I DE LAS EROGACIONES

Sección I Disposiciones Generales

Artículo 1.- Los egresos aprobados previstos en el presente Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la entidad Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas Coahuila, importa la cantidad de \$71,587,901.93.

Sección II Estimación de Egresos

Artículo 2.- El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
CTG	Presupuesto Aprobado
1 Gasto Corriente	\$67,045,514.18
2 Gasto de Capital	\$4,542,387.75
3 Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
4 Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
5 Participaciones	\$0.00
Total General	\$71,587,901.93

Artículo 3.- El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación Económica se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (EGRESOS)	
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO

		DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:		2024
CE-Egresos		Presupuesto Aprobado
2	GASTOS	\$70,033,074.94
2.1	GASTOS CORRIENTES	\$65,490,687.19
2.1.1	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	\$61,548,316.85
2.1.1.1	Remuneraciones	\$19,497,452.97
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	\$42,050,863.88
2.1.1.3	Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	\$0.00
2.1.1.4	Depreciación y amortización	\$0.00
2.1.1.5	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	\$0.00
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	\$3,795,500.12
2.1.3	Gastos de la Propiedad	\$0.00
2.1.3.1	Intereses	\$0.00
2.1.3.1.1	Intereses de la deuda interna	\$0.00
2.1.3.1.2	Intereses de la deuda externa	\$0.00
2.1.3.2	Gastos de la propiedad distintos de intereses	\$0.00
2.1.3.2.1	Dividendos y retiros de las cuasisociedades	\$0.00
2.1.3.2.2	Arrendamientos de tierras y terrenos	\$0.00
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	\$146,870.22
2.1.4.1	A entidades empresariales del sector privado	\$0.00
2.1.4.1.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.1.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00
2.1.4.2	A entidades empresariales del sector público	\$146,870.22
2.1.4.2.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.2.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00
2.1.5	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	\$0.00
2.1.5.1	Al sector privado	\$0.00
2.1.5.2	Al sector público	\$0.00
2.1.5.2.1	A la Federación	\$0.00
2.1.5.2.2	A las Entidades Federativas	\$0.00
2.1.5.2.3	A los Municipios	\$0.00
2.1.5.3	Al sector externo	\$0.00
2.1.5.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.1.5.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.1.5.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
2.1.6	Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	\$0.00
2.1.7	Participaciones	\$0.00
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	\$0.00
2.1.8.1	Provisiones a corto plazo	\$0.00
2.1.8.2	Provisiones a largo plazo	\$0.00
2.1.8.3	Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	\$0.00

Escuela EMUJUB

X

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2.1.8.4	Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	\$0.00
2.2	GASTOS DE CAPITAL	\$4,542,387.75
2.2.1	Construcciones en Proceso	\$0.00
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	\$4,542,387.75
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras	\$3,522,053.47
2.2.2.1.1	Viviendas	\$0.00
2.2.2.1.2	Edificios no residenciales	\$437,286.13
2.2.2.1.3	Otras estructuras	\$3,084,767.34
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo	\$956,339.16
2.2.2.2.1	Equipo de transporte	\$489,913.50
2.2.2.2.2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	\$76,698.34
2.2.2.2.3	Otra maquinaria y equipo	\$389,727.32
2.2.2.3	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.2.2.4	Activos Biológicos Cultivados	\$0.00
2.2.2.4.1	Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.4.2	Arboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles	\$63,995.12
2.2.2.5.1	Investigación y desarrollo	\$0.00
2.2.2.5.2	Exploración y evaluación minera	\$0.00
2.2.2.5.3	Programas de informática y bases de datos	\$0.00
2.2.2.5.4	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	\$0.00
2.2.2.5.5	Otros activos fijos intangibles	\$63,995.12
2.2.3	Incremento de Existencias	\$0.00
2.2.3.1	Materiales y suministros	\$0.00
2.2.3.2	Materias primas	\$0.00
2.2.3.3	Trabajos en curso	\$0.00
2.2.3.4	Bienes terminados	\$0.00
2.2.3.5	Bienes para venta	\$0.00
2.2.3.6	Bienes en tránsito	\$0.00
2.2.3.7	Existencias de materiales de seguridad y defensa	\$0.00
2.2.4	Objetos de Valor	\$0.00
2.2.4.1	Metales y piedras preciosas	\$0.00
2.2.4.2	Antigüedades y otros objetos de arte	\$0.00
2.2.4.3	Otros objetos de valor	\$0.00
2.2.5	Activos no Producidos	\$0.00
2.2.5.1	Activos tangibles no producidos de origen natural	\$0.00
2.2.5.1.1	Tierras y Terrenos	\$0.00
2.2.5.1.2	Recursos minerales y energéticos	\$0.00
2.2.5.1.3	Recursos biológicos no cultivados	\$0.00
2.2.5.1.4	Recursos hídricos	\$0.00
2.2.5.1.5	Otros activos de origen natural	\$0.00
2.2.5.2	Activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.5.2.1	Derechos patentados	\$0.00
2.2.5.2.2	Arrendamientos operativos comerciales	\$0.00
2.2.5.2.3	Fondos de comercio adquiridos	\$0.00
2.2.5.2.4	Otros activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.6	Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	\$0.00

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Large handwritten signature/initials at the bottom center.

3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.4	Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	\$0.00
3.2.2.2	Disminución de Pasivos no Corrientes	\$0.00
3.2.2.2.1	Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.2.2	Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.2.3	Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	\$0.00
3.2.2.2.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.4	Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	\$0.00
3.2.3	Disminución de Patrimonio	\$0.00
Total General		\$71,587,901.93

Artículo 4.- El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:		2024
COG		Presupuesto Aprobado
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$23,292,953.09
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$11,208,507.14
1110	Dietas	\$0.00
1120	Haberes	\$0.00
1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$11,208,507.14
1140	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	\$0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$2,119,491.18
1210	Honorarios Asimilables a Salarios	\$0.00
1220	Sueldos Base al Personal Eventual	\$2,119,491.18
1230	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	\$0.00
1240	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$3,368,384.61
1310	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	\$314.85
1320	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	\$1,621,131.80

Handwritten notes:
 Haberes
 25.5

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

1330	Horas Extraordinarias	\$538,432.18
1340	Compensaciones	\$1,208,505.78
1350	Sobrehaberes	\$0.00
1360	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	\$0.00
1370	Honorarios Especiales	\$0.00
1380	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	\$0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$3,795,500.12
1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$2,098,662.00
1420	Aportaciones a Fondos de Vivienda	\$756,737.59
1430	Aportaciones al Sistema para el Retiro	\$940,100.53
1440	Aportaciones para Seguros	\$0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$2,623,246.17
1510	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	\$471,620.28
1520	Indemnizaciones	\$602,828.86
1530	Prestaciones y Haberes de Retiro	\$0.00
1540	Prestaciones Contractuales	\$1,548,797.02
1550	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	\$0.00
1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0.00
1600	PREVISIONES	\$0.00
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	\$0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$177,823.87
1710	Estímulos	\$177,823.87
1720	Recompensas	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$15,749,338.44
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$1,264,196.41
2110	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$916,312.54
2120	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$104,718.58
2130	Material Estadístico y Geográfico	\$0.00
2140	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$23,593.18
2150	Material Impreso e Información Digital	\$0.00
2160	Material de Limpieza	\$219,572.11
2170	Materiales y Útiles de Enseñanza	\$0.00
2180	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	\$0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00
2210	Productos Alimenticios para Personas	\$0.00
2220	Productos Alimenticios para Animales	\$0.00
2230	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$10,385,474.53
2310	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2320	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2330	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2340	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	\$0.00

MEMBROS

M. Galvez

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Handwritten signature on the right side.

Handwritten signature on the right side.

2350	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2360	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2370	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2380	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	\$10,385,474.53
2390	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$130,778.77
2410	Productos Minerales no Metálicos	\$0.00
2420	Cemento y Productos de Concreto	\$107,092.49
2430	Cal, Yeso y Productos de Yeso	\$0.00
2440	Madera y Productos de Madera	\$0.00
2450	Vidrio y Productos de Vidrio	\$0.00
2460	Material Eléctrico y Electrónico	\$20,600.00
2470	Artículos Metálicos para la Construcción	\$27.06
2480	Materiales Complementarios	\$0.00
2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$3,059.22
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$70,995.69
2510	Productos Químicos Básicos	\$2,343.15
2520	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	\$0.00
2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$0.00
2540	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$0.00
2550	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	\$0.00
2560	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	\$0.00
2590	Otros Productos Químicos	\$68,652.54
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$3,023,562.66
2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$3,023,562.66
2620	Carbón y sus Derivados	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$129,429.20
2710	Vestuario y Uniformes	\$61,861.80
2720	Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$67,567.40
2730	Artículos Deportivos	\$0.00
2740	Productos Textiles	\$0.00
2750	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	\$0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00
2810	Sustancias y Materiales Explosivos	\$0.00
2820	Materiales de Seguridad Pública	\$0.00
2830	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$744,901.17
2910	Herramientas Menores	\$41,375.12
2920	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$1,717.47
2930	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$7,530.38
2940	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$50,713.15

Handwritten signature: MUR

Handwritten signature: M. Garcia

Handwritten signatures: [Multiple signatures]

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

2950	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2960	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$630,026.42
2970	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2980	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$13,538.62
2990	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$26,301,525.44
3100	SERVICIOS BASICOS	\$2,067,818.20
3110	Energía Eléctrica	\$1,941,623.87
3120	Gas	\$0.00
3130	Agua	\$0.00
3140	Telefonía Tradicional	\$118,844.81
3150	Telefonía Celular	\$1,747.42
3160	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	\$4,420.00
3170	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$1,182.11
3180	Servicios Postales y Telegráficos	\$0.00
3190	Servicios Integrales y Otros Servicios	\$0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$3,179,140.34
3210	Arrendamiento de Terrenos	\$0.00
3220	Arrendamiento de Edificios	\$0.00
3230	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	\$426,368.72
3240	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$0.00
3260	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$2,752,771.62
3270	Arrendamiento de Activos Intangibles	\$0.00
3280	Arrendamiento Financiero	\$0.00
3290	Otros Arrendamientos	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,509,370.01
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$912,941.75
3320	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	\$0.00
3330	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$0.00
3340	Servicios de Capacitación	\$10,191.44
3350	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	\$0.00
3360	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	\$0.00
3370	Servicios de Protección y Seguridad	\$0.00
3380	Servicios de Vigilancia	\$0.00
3390	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$586,236.83
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$3,135,605.00
3410	Servicios Financieros y Bancarios	\$107,400.93
3420	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	\$0.00
3430	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	\$0.00
3440	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	\$0.00
3450	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$328,491.38

Relación de Muebles
 2
 5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

3460	Almacenaje, Envase y Embalaje	\$0.00
3470	Fletes y Maniobras	\$2,699,712.69
3480	Comisiones por Ventas	\$0.00
3490	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$13,566,193.60
3510	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	\$11,279,490.83
3520	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$475,419.49
3530	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$3,891.92
3540	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3550	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$1,140,029.34
3560	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
3570	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	\$667,362.03
3580	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	\$0.00
3590	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$87,120.08
3610	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	\$87,120.08
3620	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	\$0.00
3630	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	\$0.00
3640	Servicios de Revelado de Fotografías	\$0.00
3650	Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	\$0.00
3660	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	\$0.00
3690	Otros Servicios de Información	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$347,614.20
3710	Pasajes Aéreos	\$0.00
3720	Pasajes Terrestres	\$231,519.15
3730	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	\$0.00
3740	Autotransporte	\$0.00
3750	Viáticos en el País	\$95,495.05
3760	Viáticos en el Extranjero	\$0.00
3770	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	\$0.00
3780	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	\$0.00
3790	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	\$20,600.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$40,057.80
3810	Gastos de Ceremonial	\$0.00
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	\$40,057.80
3830	Congresos y Convenciones	\$0.00
3840	Exposiciones	\$0.00
3850	Gastos de Representación	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,368,606.20
3910	Servicios Funerarios y de Cementerios	\$0.00
3920	Impuestos y Derechos	\$133,943.66

3930	Impuestos y Derechos de Importación	\$0.00
3940	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	\$0.00
3950	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$1,809,040.77
3960	Otros Gastos por Responsabilidades	\$0.00
3970	Utilidades	\$0.00
3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	\$253,518.60
3990	Otros Servicios Generales	\$172,103.17
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$146,870.22
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4110	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$0.00
4120	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	\$0.00
4130	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	\$0.00
4140	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	\$0.00
4150	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4160	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4170	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
4180	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4190	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4210	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4220	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4230	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4240	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4250	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00
4310	Subsidios a la Producción	\$0.00
4320	Subsidios a la Distribución	\$0.00
4330	Subsidios a la Inversión	\$0.00
4340	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	\$0.00
4350	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	\$0.00
4360	Subsidios a la Vivienda	\$0.00
4370	Subvenciones al Consumo	\$0.00
4380	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4390	Otros Subsidios	\$0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$146,870.22
4410	Ayudas Sociales a Personas	\$146,870.22
4420	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	\$0.00
4430	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	\$0.00
4440	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	\$0.00

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

4450	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4460	Ayudas Sociales a Cooperativas	\$0.00
4470	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	\$0.00
4480	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	\$0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
4510	Pensiones	\$0.00
4520	Jubilaciones	\$0.00
4590	Otras Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
4610	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
4620	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
4630	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
4640	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4650	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4660	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	\$0.00
4690	Otras Transferencias a Fideicomisos	\$0.00
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
4710	Transferencias por Obligación de Ley	\$0.00
4800	DONATIVOS	\$0.00
4810	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4820	Donativos a Entidades Federativas	\$0.00
4830	Donativos a Fideicomisos Privados	\$0.00
4840	Donativos a Fideicomisos Estatales	\$0.00
4850	Donativos Internacionales	\$0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
4910	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	\$0.00
4920	Transferencias para Organismos Internacionales	\$0.00
4930	Transferencias para el Sector Privado Externo	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,457,620.41
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$120,497.15
5110	Muebles de Oficina y Estantería	\$42,356.80
5120	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$1,442.00
5130	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$0.00
5140	Objetos de Valor	\$0.00
5150	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$76,698.34
5190	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
5210	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$0.00
5220	Aparatos Deportivos	\$0.00
5230	Cámaras Fotográficas y de Video	\$0.00
5290	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
5310	Equipo Médico y de Laboratorio	\$0.00
5320	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$489,913.50

Handwritten signature/initials on the left side of the table.

Handwritten signature/initials at the bottom left of the page.

Handwritten signature/initials at the bottom center and right of the page.

Handwritten signature/initials on the right side of the table.

Handwritten signature/initials on the right side of the table.

Handwritten signature/initials on the right side of the table.

5410	Vehículos y Equipo Terrestre	\$489,913.50
5420	Carrocerías y Remolques	\$0.00
5430	Equipo Aeroespacial	\$0.00
5440	Equipo Ferroviario	\$0.00
5450	Embarcaciones	\$0.00
5490	Otros Equipos de Transporte	\$0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
5510	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$345,928.53
5610	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00
5620	Maquinaria y Equipo Industrial	\$0.00
5630	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$304,626.62
5640	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$0.00
5650	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$25,336.91
5660	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$0.00
5670	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$15,965.00
5690	Otros Equipos	\$0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
5710	Bovinos	\$0.00
5720	Porcinos	\$0.00
5730	Aves	\$0.00
5740	Ovinos y Caprinos	\$0.00
5750	Peces y Acuicultura	\$0.00
5760	Equinos	\$0.00
5770	Especies Menores y de Zoológico	\$0.00
5780	Árboles y Plantas	\$0.00
5790	Otros Activos Biológicos	\$0.00
5800	BIENES INMUEBLES	\$437,286.13
5810	Terrenos	\$0.00
5820	Viviendas	\$0.00
5830	Edificios no Residenciales	\$437,286.13
5890	Otros Bienes Inmuebles	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$63,995.12
5910	Software	\$0.00
5920	Patentes	\$0.00
5930	Marcas	\$0.00
5940	Derechos	\$0.00
5950	Concesiones	\$0.00
5960	Franquicias	\$0.00
5970	Licencias Informáticas e Intelectuales	\$63,995.12
5980	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	\$0.00
5990	Otros Activos Intangibles	\$0.00
6000	INVERSION PÚBLICA	\$3,084,767.34
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$3,084,767.34
6110	Edificación Habitacional	\$0.00
6120	Edificación no Habitacional	\$0.00

AMUZUB

*3
Gulay
H*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

6130	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$3,084,767.34
6140	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$0.00
6150	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6160	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6170	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6190	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
6210	Edificación Habitacional	\$0.00
6220	Edificación no Habitacional	\$0.00
6230	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$0.00
6240	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$0.00
6250	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6260	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6270	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6290	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00
6310	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$0.00
6320	Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00
7110	Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7120	Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
7210	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7220	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7230	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7240	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7250	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	\$0.00
7260	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7270	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7280	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00

EMCUBA

M

Reber

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7290	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00
7310	Bonos	\$0.00
7320	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	\$0.00
7330	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7340	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	\$0.00
7350	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7390	Otros Valores	\$0.00
7400	CONCESION DE PRÉSTAMOS	\$0.00
7410	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7420	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7430	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7440	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	\$0.00
7450	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7460	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7470	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7480	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7490	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
7510	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
7520	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
7530	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
7540	Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros	\$0.00
7550	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
7560	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
7570	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	\$0.00
7580	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	\$0.00
7590	Otras Inversiones en Fideicomisos	\$0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00
7610	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	\$0.00
7620	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	\$0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
7910	Contingencias por Fenómenos Naturales	\$0.00
7920	Contingencias Socioeconómicas	\$0.00

EMUW

*m/s
rebut*

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7990	Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
8100	PARTICIPACIONES	\$0.00
8110	Fondo General de Participaciones	\$0.00
8120	Fondo de Fomento Municipal	\$0.00
8130	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8140	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	\$0.00
8150	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	\$0.00
8160	Convenios de Colaboración Administrativa	\$0.00
8300	APORTACIONES	\$0.00
8310	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	\$0.00
8320	Aportaciones de la Federación a Municipios	\$0.00
8330	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8340	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	\$0.00
8350	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
8500	CONVENIOS	\$0.00
8510	Convenios de Reasignación	\$0.00
8520	Convenios de Descentralización	\$0.00
8530	Otros Convenios	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$1,554,826.99
9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9110	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$0.00
9120	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9130	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9140	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9150	Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9160	Amortización de la Deuda Bilateral	\$0.00
9170	Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9180	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9210	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$0.00
9220	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	\$0.00
9230	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9240	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9250	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9260	Intereses de la Deuda Bilateral	\$0.00
9270	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	\$0.00
9280	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9310	Comisiones de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9320	Comisiones de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9410	Gastos de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9420	Gastos de la Deuda Pública Externa	\$0.00

AMUBUP

MS
de
de

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

9500	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
9510	Costos por Coberturas	\$0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
9610	Apoyos a Intermediarios Financieros	\$0.00
9620	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$1,554,826.99
9910	ADEFAS	\$1,554,826.99
Total General		\$71,587,901.93

El gasto por concepto de comunicación social es por un monto de \$87,120.08, y se desglosa en el rubro 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad del Clasificador por Objeto del Gasto.

SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD							
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO - 3600							
ENTIDAD PÚBLICA:				SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA			
EJERCICIO FISCAL:				2024			
A	B	C=B-A	D=C/A	E=B-H	F=(B/G)-3%	G=Total Ingresos	H=G*3%
Monto asignado en el Ejercicio 2023	Monto asignado en el Ejercicio 2024	Incremento / Decremento en Pesos	Incremento / Decremento en %	Exceso del Límite en \$	Exceso del Límite %	Monto Total de Ingresos Estimados	Equivalente al 3%
\$174,582.60	\$87,120.08	-\$87,462.52	-50%	-\$2,060,516.98	-2.88%	\$71,587,901.93	\$2,147,637.06

Artículo 5.- El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:		2024
CA		Presupuesto Aprobado
3.0.0.0.0	SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	\$71,587,901.93
3.1.0.0.0	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	\$71,587,901.93
3.1.1.0.0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	\$71,587,901.93
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	\$0.00
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	\$0.00
3.1.1.2.0	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$71,587,901.93
3.1.2.0.0	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.1.2.1.0	Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00

3.1.2.2.0	Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
3.2.0.0.0	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$0.00
3.2.2.0.0	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.2.1.0	Bancos de Inversión y Desarrollo	\$0.00
3.2.2.2.0	Bancos Comerciales	\$0.00
3.2.2.3.0	Otros Bancos	\$0.00
3.2.2.4.0	Fondos del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.3.0.0	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.3.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.3.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
3.2.3.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
3.2.3.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
3.2.3.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00
3.2.4.0.0	FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.4.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.4.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
3.2.4.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
3.2.4.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
3.2.4.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00

Así mismo, la información financiera se presenta de acuerdo con las siguientes clasificaciones administrativas de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SECTOR PARAMUNICIPAL	
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
Concepto	Monto Aprobado
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$71,587,901.93
Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Total General	\$71,587,901.93

Manub

*m
Sulacey
25*

*WJ
[Signature]
[Signature]*

[Signature]

[Signature]

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
Concepto	Presupuesto Aprobado
Unidad Administrativa 1 – SIMAS SABINAS	\$71,587,901.93
Dirección 1 – SIMAS SABINAS	\$71,587,901.93
Dirección 2 - (Indicar Nombre)	
Unidad Administrativa 2 –(Indicar Nombre)	\$0.00
Dirección 1 - (Indicar Nombre)	\$0.00
Dirección 2 - (Indicar Nombre)	\$0.00
Unidad Administrativa 3 – (Indicar Nombre)	\$0.00
Dirección 1 - (Indicar Nombre)	\$0.00
Dirección 2 - (Indicar Nombre)	
Unidad Administrativa 4 –(Indicar Nombre)	\$0.00
Dirección 1 - (Indicar Nombre)	\$0.00
Dirección 2 - (Indicar Nombre)	\$0.00
Total General	\$71,587,901.93

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en la entidad es el Área Administrativa por el Coordinador Administrativo (Unidad de Transparencia) el cual para dicha actividad tiene aprobado para el ejercicio 2024 un presupuesto de \$237,337.53, y a continuación se presenta con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo:

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
Capítulo del Gasto	Presupuesto Aprobado
1000 Servicios Personales	\$237,337.53
2000 Materiales y Suministros	\$0.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
Total General	\$237,337.53

Handwritten signature/initials on the left side of the second table.

Handwritten signature/initials at the bottom left of the page.

Handwritten signature/initials at the bottom right of the page.

Handwritten signature/initials on the right side of the first table.

Handwritten signature/initials on the right side of the second table.

Handwritten signature/initials on the right side of the second table.

Artículo 6.- El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (EGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:		2024
CFF-Egresos		Presupuesto Aprobado
1	No Etiquetado	\$71,587,901.93
11	Recursos Fiscales	\$0.00
12	Financiamientos Internos	\$0.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00
14	Ingresos Propios	\$71,587,901.93
15	Recursos Federales	\$0.00
16	Recursos Estatales	\$0.00
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
2	Etiquetado	\$0.00
25	Recursos Federales	\$0.00
26	Recursos Estatales	\$0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
Total General		\$71,587,901.93

Artículo 7.- El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación Funcional del Gasto, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:		2024
CFG		Presupuesto Aprobado
1	GOBIERNO	\$0.00
1.1.	LEGISLACION	\$0.00
1.1.1	Legislación	\$0.00
1.1.2	Fiscalización	\$0.00
1.2.	JUSTICIA	\$0.00
1.2.1	Impartición de Justicia	\$0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	\$0.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	\$0.00
1.2.4	Derechos Humanos	\$0.00
1.3.	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	\$0.00
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	\$0.00
1.3.2	Política Interior	\$0.00

SMWB
16

Handwritten signatures and initials

1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	\$0.00
1.3.4	Función Pública	\$0.00
1.3.5	Asuntos Jurídicos	\$0.00
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	\$0.00
1.3.7	Población	\$0.00
1.3.8	Territorio	\$0.00
1.3.9	Otros	\$0.00
1.4.	RELACIONES EXTERIORES	\$0.00
1.4.1	Relaciones Exteriores	\$0.00
1.5.	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00
1.5.1	Asuntos Financieros	\$0.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	\$0.00
1.6.	SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00
1.6.1	Defensa	\$0.00
1.6.2	Marina	\$0.00
1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	\$0.00
1.7.	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00
1.7.1	Policía	\$0.00
1.7.2	Protección Civil	\$0.00
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	\$0.00
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00
1.8.	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$0.00
1.8.2	Servicios Estadísticos	\$0.00
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	\$0.00
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$0.00
1.8.5	Otros	\$0.00
2	DESARROLLO SOCIAL	\$71,587,901.93
2.1.	PROTECCION AMBIENTAL	\$0.00
2.1.1	Ordenación de Desechos	\$0.00
2.1.2	Administración del Agua	\$0.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	\$0.00
2.1.4	Reducción de la Contaminación	\$0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	\$0.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	\$0.00
2.2.	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$71,587,901.93
2.2.1	Urbanización	\$0.00
2.2.2	Desarrollo Comunitario	\$0.00
2.2.3	Abastecimiento de Agua	\$71,587,901.93
2.2.4	Alumbrado Público	\$0.00
2.2.5	Vivienda	\$0.00
2.2.6	Servicios Comunales	\$0.00
2.2.7	Desarrollo Regional	\$0.00
2.3.	SALUD	\$0.00
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	\$0.00
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	\$0.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	\$0.00

2018
 2019
 2020
 2021
 2022
 2023
 2024
 2025
 2026
 2027
 2028
 2029
 2030











2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	\$0.00
2.3.5	Protección Social en Salud	\$0.00
2.4.	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00
2.4.1	Deporte y Recreación	\$0.00
2.4.2	Cultura	\$0.00
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	\$0.00
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00
2.5.	EDUCACION	\$0.00
2.5.1	Educación Básica	\$0.00
2.5.2	Educación Media Superior	\$0.00
2.5.3	Educación Superior	\$0.00
2.5.4	Posgrado	\$0.00
2.5.5	Educación para Adultos	\$0.00
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$0.00
2.6.	PROTECCION SOCIAL	\$0.00
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	\$0.00
2.6.2	Edad Avanzada	\$0.00
2.6.3	Familia e Hijos	\$0.00
2.6.4	Desempleo	\$0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	\$0.00
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	\$0.00
2.6.7	Indígenas	\$0.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	\$0.00
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	\$0.00
2.7.	OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	\$0.00
3	DESARROLLO ECONOMICO	\$0.00
3.1.	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$0.00
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	\$0.00
3.2.	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00
3.2.1	Agropecuaria	\$0.00
3.2.2	Silvicultura	\$0.00
3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	\$0.00
3.2.4	Agroindustrial	\$0.00
3.2.5	Hidroagrícola	\$0.00
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	\$0.00
3.3.	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	\$0.00
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	\$0.00
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	\$0.00
3.3.3	Combustibles Nucleares	\$0.00
3.3.4	Otros Combustibles	\$0.00
3.3.5	Electricidad	\$0.00
3.3.6	Energía no Eléctrica	\$0.00
3.4.	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	\$0.00

Kelly Mumbus
 22 8
 8

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	\$0.00
3.4.2	Manufacturas	\$0.00
3.4.3	Construcción	\$0.00
3.5.	TRANSPORTE	\$0.00
3.5.1	Transporte por Carretera	\$0.00
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	\$0.00
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	\$0.00
3.5.4	Transporte Aéreo	\$0.00
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	\$0.00
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	\$0.00
3.6.	COMUNICACIONES	\$0.00
3.6.1	Comunicaciones	\$0.00
3.7.	TURISMO	\$0.00
3.7.1	Turismo	\$0.00
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	\$0.00
3.8.	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$0.00
3.8.1	Investigación Científica	\$0.00
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	\$0.00
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	\$0.00
3.8.4	Innovación	\$0.00
3.9.	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	\$0.00
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	\$0.00
3.9.2	Otras Industrias	\$0.00
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	\$0.00
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00
4.1.	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00
4.1.1	Deuda Pública Interna	\$0.00
4.1.2	Deuda Pública Externa	\$0.00
4.2.	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	\$0.00
4.2.1	Transferencias Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.2.2	Participaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.2.3	Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.3.	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00
4.3.2	Apoyos IPAB	\$0.00
4.3.3	Banca de Desarrollo	\$0.00
4.3.4	Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	\$0.00
4.4.	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
Total General		\$71,587,901.93

Artículo 8.- El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la tipología de la Clasificación Programática, se presenta a continuación:

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten notes: M. S. E. M. U. B. H. S.]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:		2024
CP (Tipología)		Presupuesto Aprobado
Programas Presupuestarios		
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		\$0.00
S	Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00
U	Otros Subsidios	\$0.00
Desempeño de las Funciones		\$70,033,074.94
E	Prestación de Servicios Públicos	\$70,033,074.94
B	Provisión de Bienes Públicos	\$0.00
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0.00
F	Promoción y Fomento	\$0.00
G	Regulación y Supervisión	\$0.00
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00
R	Específicos	\$0.00
K	Proyectos de Inversión	\$0.00
Administrativos y de Apoyo		\$0.00
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	\$0.00
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	\$0.00
W	Operaciones Ajenas	\$0.00
Compromisos		\$0.00
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N	Desastres Naturales	\$0.00
Obligaciones		\$0.00
J	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
T	Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		\$0.00
I	Gasto Federalizado	\$0.00
C	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
D	Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$0.00
H	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$1,554,826.99
Total General		\$71,587,901.93

Enseguida se presentan todos los programas presupuestarios de la entidad paramunicipal para el ejercicio 2024:

Handwritten initials: m, ss, 28

Handwritten signature: Pulgar

Handwritten signature: [Illegible]

Handwritten signature: [Illegible]

Vertical handwritten signatures on the right margin

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS				
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA		
EJERCICIO FISCAL:		2024		
#	Nombre del Programa Presupuestario	CP	Unidad Administrativa	Presupuesto Aprobado
		Tipología		
1	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE	E	SIMAS SABINAS	\$71,587,901.93
2				\$0.00
3				\$0.00
4				\$0.00
5				\$0.00
6				\$0.00
7...				\$0.00
			Total General	\$71,587,901.93

Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Así mismo, los programas deberán acompañarse de sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados. Deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

A continuación se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2024:

PROGRAMAS PRIORITARIOS (PRIORIDADES DE GASTO)			
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA	
EJERCICIO FISCAL:		2024	
#	Programas Prioritarios	Explicación de Contenido	Alcances
1	Rehabilitación de red de drenaje	Rehabilitar la infraestructura para mejorar el servicio de drenaje	100%
2	Rehabilitación de pozos de visita	Rehabilitar la infraestructura para mejorar el servicio de drenaje	100%
3	Reparación de fugas	Evitar la pérdida del vital líquido para abastecimiento	100%

Artículo 9.-

En el presente Presupuesto no se desglosan programas con recursos concurrentes, debido a que no se cuentan con programas de este tipo.

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO																		
ENTIDAD PÚBLICA:						SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA												
EJERCICIO FISCAL:						2024												
A	B	C		D		E		F		G		H		I		J		K=D+F+H+
Clave	Nombre del Programa	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Dependencia	Aportación	Dependencia	Aportación	Dependencia	Aportación	Monto total		
		Dependencia	Aportación	Dependencia	Aportación	Dependencia	Aportación	Dependencia	Aportación									
			\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$0.00		
			\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$0.00		
			\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$0.00		
			\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$0.00		

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.

		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total General		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Artículo 10.-

En el presente Anteproyecto de Presupuesto de Egresos no se desglosan asignaciones para organismos de la sociedad civil, debido a que no se cuentan con organismos de este tipo.

ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL		
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:		2024
Partida (COG)	Nombre del Organismo	Presupuesto Aprobado
		\$0.00
		\$0.00
		\$0.00
		\$0.00
		\$0.00
Total General		\$0.00

Artículo 11.-

Las erogaciones previstas en el presente Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales se distribuyen como a continuación se indica:

SUBSIDIOS Y AYUDAS			
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA	
EJERCICIO FISCAL:		2024	
COG 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
			\$0.00
			\$0.00
			\$0.00
			\$0.00
			\$0.00
Total General			\$0.00
COG 4400 AYUDAS SOCIALES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
44101/Ayudas culturales y sociales	Yareli Yahaira Silva Rocha	Social	\$43,200.00
44101/Ayudas culturales y sociales	Abril Thelma Johana Rios Romero	Social	\$43,200.00
44101/Ayudas culturales y sociales	N/D	Social	\$60,470.22
			\$0.00
			\$0.00
Total General			\$146,870.22

Handwritten notes and signatures on the left side of the page, including a large signature and initials.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature and initials.

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including a large signature and initials.

Artículo 12.-

El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de \$2,020,417.30, y se distribuye de la siguiente manera:

PRESTACIONES SINDICALES		
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:		2024
Concepto de la Prestación	Partida Específica (COG)	Presupuesto Aprobado
Prestaciones por contrato colectivo de trabajo	15401	\$180,741.75
Despensa y complemento	15408	\$1,368,055.27
Cuotas para el fondo de ahorro prestación	15101	\$471,620.28
Total General		\$2,020,417.30

Artículo 13.-

El gasto contemplado en el presente Anteproyecto de Presupuesto de Egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2024 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

COMPROMISOS PLURIANUALES					
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA			
EJERCICIO FISCAL:		2024			
A	B	C	D	E	F=C+D+E
Nombre del Programa	Partida Específica (COG)	Presupuesto Aprobado en Años Anteriores	Presupuesto Aprobado para el Año 2024	Presupuesto Aprobado en Años Posteriores	Monto Total
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total General		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Artículo 14.-

La entidad no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, debido a que no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada el 17 de diciembre de 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, la cual regula las asociaciones público privadas que lleven a cabo las personas de derecho público en Coahuila de Zaragoza, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a proyectos de asociación público.

CONTRATOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA						
ENTIDAD PÚBLICA:			SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA			
EJERCICIO FISCAL:			2024			
Contrato		Nombre del Contrato de Asociación Público Privada	Plazo del Contrato	Contraprestación Anual Convenida para el año 2024	Contraprestación Total Convenida en el Contrato	Avance en la Ejecución
Número	Fecha					

				\$0.00	\$0.00
				\$0.00	\$0.00
				\$0.00	\$0.00
Total General				\$0.00	\$0.00

**Sección III
Servicios Personales**

Artículo 15.- En el ejercicio fiscal 2024, la entidad paramunicipal contará con 136 plazas de conformidad con lo siguiente:

TABULADOR DE PLAZAS					
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA			
EJERCICIO FISCAL:		2024			
A	B	C	D	E	F=C+D+E
Departamento	Plaza/Puesto	Confianza	Base	Honorarios	No. de Plazas
DIRECCION GENERAL	DIRECTOR GENERAL	1	0	0	1
	ASISTENTE DE DIRECCION	1	0	0	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	0	1
	Total	3	0	0	3
ADMINISTRATIVO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	1	0	0	1
	COORDINADOR	1	4	0	5
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	2	0	2
	AUXILIAR CONTABLE	0	2	0	2
	COORDINADOR ADMINISTRATIVO (UNIDAD TRANSPARENCIA)	0	1	0	1
	AUXILIAR DE INFORMÁTICA	0	1	0	1
	JEFE DE ALMACEN	0	1	0	1
	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	0	1	0	1
	INTENDENTE	1	2	0	3
Total	3	14	0	17	
COMERCIAL	DIRECTOR COMERCIAL	1	0	0	1
	COORDINADOR	2	0	0	2
	EJECUTIVO COMERCIAL	0	3	0	3
	CAJERO	0	6	0	6
	ANALISTA ADMINISTRATIVO(AQUATEL)	0	1	0	1
	ANALISTA DE FACTURACION	0	3	0	3
	JEFE DE CUADRILLA	0	3	0	3
	AYUDANTE DE CUADRILLA	0	6	0	6
	AYUDANTE GENERAL	0	1	0	1
	LECTURISTA	0	4	0	4
	VALIDADOR	0	1	0	1
	INSPECTOR	0	2	0	2
	NOTIFICADOR	0	4	0	4
	MENSAJERO/CHOFER	1	0	0	1
	Total	4	34	0	38

SMUS

H

Regulador

W

Alfery

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jefe de Almacén	\$10,500.00	\$11,700.00	\$14,000.00	\$16,000.00	\$1,750.00	\$1,950.00	\$0.00	\$5,265.00	\$0.00	\$1,755.00	\$26,250.00	\$36,670.00
Jefe de Veladores	\$6,900.00	\$7,350.00	\$9,200.00	\$11,600.00	\$1,150.00	\$1,225.00	\$0.00	\$2,940.00	\$0.00	\$1,102.50	\$17,250.00	\$24,217.50
Jefe de Cuadrilla	\$7,200.00	\$8,700.00	\$9,600.00	\$13,200.00	\$1,200.00	\$7,320.00	\$0.00	\$4,050.00	\$0.00	\$1,620.00	\$18,000.00	\$34,890.00
Lectorista	\$6,240.00	\$8,700.00	\$8,320.00	\$13,200.00	\$1,040.00	\$1,450.00	\$0.00	\$3,045.00	\$0.00	\$1,305.00	\$15,600.00	\$27,700.00
Mensajero/Chofer	\$7,200.00	\$7,800.00	\$9,600.00	\$11,200.00	\$1,200.00	\$5,760.00	\$0.00	\$4,350.00	\$0.00	\$2,175.00	\$18,000.00	\$31,285.00
Notificador	\$6,240.00	\$6,900.00	\$8,320.00	\$9,600.00	\$1,040.00	\$5,520.00	\$0.00	\$2,760.00	\$0.00	\$1,035.00	\$15,600.00	\$25,815.00
Operador de Maquinaria	\$7,200.00	\$8,700.00	\$9,600.00	\$13,080.00	\$1,200.00	\$1,450.00	\$0.00	\$3,480.00	\$0.00	\$1,305.00	\$18,000.00	\$28,015.00
Operador de Pipa	\$6,600.00	\$8,100.00	\$8,800.00	\$12,200.00	\$1,100.00	\$1,350.00	\$0.00	\$3,240.00	\$0.00	\$1,215.00	\$16,500.00	\$26,105.00
Supervisor de Mantenimiento	\$6,615.00	\$10,200.00	\$8,820.00	\$15,600.00	\$1,102.50	\$8,160.00	\$0.00	\$4,590.00	\$0.00	\$1,530.00	\$16,537.50	\$40,080.00
Supervisor	\$6,615.00	\$10,200.00	\$8,820.00	\$15,600.00	\$1,102.50	\$8,160.00	\$0.00	\$4,590.00	\$0.00	\$1,530.00	\$16,537.50	\$40,080.00
Validador	\$6,240.00	\$7,500.00	\$8,320.00	\$10,000.00	\$1,040.00	\$7,350.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$1,125.00	\$15,600.00	\$28,975.00
Velador/Op de Bomba	\$6,240.00	\$6,450.00	\$8,320.00	\$9,600.00	\$1,040.00	\$1,075.00	\$0.00	\$3,547.50	\$0.00	\$1,290.00	\$15,600.00	\$21,962.50

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla paramunicipal.

Artículo 17.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Título Octavo denominado "De las Relaciones Jurídicas Laborales entre las Entidades Públicas Municipales y sus Trabajadores" del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en cual se establece, entre otras cosas, que es una obligación de las entidades públicas municipales preferir en igualdad de condiciones, de conocimientos, aptitudes, antigüedad y derechos escalafonarios a los trabajadores de base respecto de quienes no lo sean; a quienes representen la única fuente de ingresos para su familia, a las personas que hubieren prestado servicios eminentes al municipio, y a los que con anterioridad les hubieren prestado servicios satisfactoriamente.

Sección IV Deuda Pública

Artículo 18.-

En el presente Presupuesto no se desglosa el saldo de la deuda pública, debido a que la entidad no cuenta con ella.

DESGLOSE DE DEUDA PÚBLICA									
ENTIDAD PÚBLICA:					SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA				
EJERCICIO FISCAL:					2024				
Decreto Aprobatorio o Clave de Identificación	Institución Bancaria	No. de Crédito (Registro SHCP)	Tipo de Obligación o Instrumento de Contratación	Tasa de Interés (Ej.: TIE + %)	Tipo de Garantía o Fuente de Pago	Plazo de Contratación (dd/mm/aaaa)		Destino	Saldo al __ de __ de 2023
						Fecha Inicial de Contratación	Fecha Final de Vencimiento		
									\$0.00
									\$0.00
									\$0.00
Total de Deuda Pública al __ de __ de 2023									\$0.00

Monto Total del Presupuesto Anual 2024	\$0.00
Cifras Estimadas de Saldo al __ de __ de 2023	\$0.00
Porcentaje que Representa en el Saldo Total	0%

[Handwritten signatures and notes are present at the bottom of the page, including names like 'Mendoza', 'García', and 'García'.]

Jefe de Almacén	\$10,500.00	\$11,700.00	\$14,000.00	\$16,000.00	\$1,750.00	\$1,950.00	\$0.00	\$5,265.00	\$0.00	\$1,755.00	\$26,250.00	\$36,670.00
Jefe de Veladores	\$6,900.00	\$7,350.00	\$9,200.00	\$11,800.00	\$1,150.00	\$1,225.00	\$0.00	\$2,940.00	\$0.00	\$1,102.50	\$17,250.00	\$24,217.50
Jefe de Cuadrilla	\$7,200.00	\$8,700.00	\$9,600.00	\$13,200.00	\$1,200.00	\$7,320.00	\$0.00	\$4,050.00	\$0.00	\$1,620.00	\$18,000.00	\$34,890.00
Lectorista	\$6,240.00	\$8,700.00	\$8,320.00	\$13,200.00	\$1,040.00	\$1,450.00	\$0.00	\$3,045.00	\$0.00	\$1,305.00	\$15,600.00	\$27,700.00
Mensajero/Chofer	\$7,200.00	\$7,800.00	\$9,600.00	\$11,200.00	\$1,200.00	\$5,780.00	\$0.00	\$4,350.00	\$0.00	\$2,175.00	\$18,000.00	\$31,285.00
Notificador	\$6,240.00	\$6,900.00	\$8,320.00	\$9,800.00	\$1,040.00	\$5,520.00	\$0.00	\$2,780.00	\$0.00	\$1,035.00	\$15,600.00	\$25,815.00
Operador de Maquinaria	\$7,200.00	\$8,700.00	\$9,600.00	\$13,080.00	\$1,200.00	\$1,450.00	\$0.00	\$3,480.00	\$0.00	\$1,305.00	\$18,000.00	\$28,015.00
Operador de Pipa	\$6,600.00	\$8,100.00	\$8,800.00	\$12,200.00	\$1,100.00	\$1,350.00	\$0.00	\$3,240.00	\$0.00	\$1,215.00	\$16,500.00	\$26,105.00
Supervisor de Mantenimiento	\$6,615.00	\$10,200.00	\$8,820.00	\$15,600.00	\$1,102.50	\$8,180.00	\$0.00	\$4,590.00	\$0.00	\$1,530.00	\$16,537.50	\$40,080.00
Supervisor	\$6,615.00	\$10,200.00	\$8,820.00	\$15,600.00	\$1,102.50	\$8,180.00	\$0.00	\$4,590.00	\$0.00	\$1,530.00	\$16,537.50	\$40,080.00
Validador	\$6,240.00	\$7,500.00	\$8,320.00	\$10,000.00	\$1,040.00	\$7,350.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$1,125.00	\$15,600.00	\$28,975.00
Velador/Op de Bomba	\$6,240.00	\$6,450.00	\$8,320.00	\$9,600.00	\$1,040.00	\$1,075.00	\$0.00	\$3,547.50	\$0.00	\$1,290.00	\$15,600.00	\$21,962.50

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla paramunicipal.

Artículo 17.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Título Octavo denominado "De las Relaciones Jurídicas Laborales entre las Entidades Públicas Municipales y sus Trabajadores" del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en cual se establece, entre otras cosas, que es una obligación de las entidades públicas municipales preferir en igualdad de condiciones, de conocimientos, aptitudes, antigüedad y derechos escalafonarios a los trabajadores de base respecto de quienes no lo sean; a quienes representen la única fuente de ingresos para su familia, a las personas que hubieren prestado servicios eminentes al municipio, y a los que con anterioridad les hubieren prestado servicios satisfactoriamente.

Sección IV Deuda Pública

Artículo 18.-

En el presente Presupuesto no se desglosa el saldo de la deuda pública, debido a que la entidad no cuenta con ella.

DESGLOSE DE DEUDA PÚBLICA									
ENTIDAD PÚBLICA:					SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA				
EJERCICIO FISCAL:					2024				
Decreto Aprobatorio o Clave de Identificación	Institución Bancaria	No. de Crédito (Registro SHCP)	Tipo de Obligación o Instrumento de Contratación	Tasa de Interés (Ej.: TIE + %)	Tipo de Garantía o Fuente de Pago	Plazo de Contratación (dd/mm/aaaa)		Destino	Saldo al ___ de ___ de 2023
						Fecha Inicial de Contratación	Fecha Final de Vencimiento		
									\$0.00
									\$0.00
									\$0.00
Total de Deuda Pública al ___ de ___ de 2023									\$0.00

Monto Total del Presupuesto Anual 2024	\$0.00
Cifras Estimadas de Saldo al ___ de ___ de 2023	\$0.00
Porcentaje que Representa en el Saldo Total	0%

[Handwritten signatures and notes are present at the bottom of the page, including names like 'García', 'García', and 'García'.]

Los pasivos de la entidad (sin deuda pública) con corte al 31 de julio de 2023, son por:

Otros Pasivos	
Circulantes	\$6,129,938.50
No Circulantes	\$0.00
Total Pasivos	\$6,129,938.50

Para el ejercicio fiscal 2024, se establece una asignación presupuestaria para el capítulo 9000 Deuda Pública por la cantidad de \$1,554,826.99, el cual de desglosa en el siguiente recuadro:

9000 Deuda Pública	Presupuesto Aprobado
9100 Amortización Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9200 Intereses Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9300 Comisiones Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9500 Costos por Coberturas	\$0.00
9600 Apoyos Financieros	\$0.00
9900 ADEFAS	\$1,554,826.99
Total General	\$1,554,826.99

LÍMITES DE FINANCIAMIENTO		
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA	
EJERCICIO FISCAL:	2024	
Apartado A		
Limite de Ingresos de Libre Disposición		
A	B	C=A*B
Ingresos no Etiquetados / de Libre Disposición 2024	Techo Neto de Financiamiento para 2024 en %	Techo Neto de Financiamiento para 2024 en Pesos
\$71,587,901.93	15%	\$10,738,185.28

Artículo 19.-

En el presente Presupuesto no se cuenta con endeudamiento pendiente de pago, necesidades de financiamiento y autorizaciones del Congreso del Estado.

ENDEUDAMIENTO PENDIENTE DE PAGO, NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO Y AUTORIZACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO	
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
Concepto	Egresos Aprobado
I. Endeudamiento Pendiente de Pago	\$0.00

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Obligación 1	\$0.00
Obligación 2	\$0.00
Obligación 3	\$0.00
II. Necesidades de Financiamiento (Monto)	\$0.00
Obligación 1	\$0.00
Obligación 2	\$0.00
Obligación 3	\$0.00
III. Cantidades Autorizadas por Congreso del Estado	\$0.00
Obligación 1	\$0.00
Obligación 2	\$0.00
Obligación 3	\$0.00

Artículo 20.-

En el presente Presupuesto no se cuenta con autorizaciones para la contratación de empréstitos y créditos.

AUTORIZACIONES PARA CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS Y CRÉDITOS								
ENTIDAD PÚBLICA:					SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA			
EJERCICIO FISCAL:					2024			
#	Número de Autorización	Fecha de Autorización del Congreso del Estado (dd/mm/aaaa)	Monto Autorizado en Pesos (\$0.00)	Plazo Máximo de Pago (mm/aaaa)	Destino de los Recursos	Fuente de Pago o Contratación de Pago de Deuda Pública	Número de Acuerdo o Decreto de Autorización del Ayuntamiento	Fecha de Acuerdo o Decreto de Aprobación del Ayuntamiento (dd/mm/aaaa)
1			\$0.00					
2			\$0.00					
3			\$0.00					
Total General			\$0.00					

**Sección V
Disciplina Financiera**

Artículo 21.- Los objetivos, estrategias y metas de los egresos para el ejercicio fiscal 2024, se presentan a continuación:

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS	
ENTIDAD PÚBLICA:	
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA	
EJERCICIO FISCAL:	
2024	
Objetivos Anuales	
1. Programa de Obras	
2. Control Presupuestal	
Estrategias	
1. Supervisión Estricta del Avance de Obras	
2. Revisión mensual de los egresos	
Metas	
1. Cumplir con 100% del programa	
2. No exceder el presupuesto	

Lo anterior, se acompaña de parámetros cuantificables e indicadores de desempeño. Lo que es congruente con el Plan Municipal de Desarrollo y los programas derivados del mismo. Esto se comprueba mediante una alineación de los programas presupuestarios con los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo y de los Programas Sectoriales y/o Especiales.

Artículo 22.- Los riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos del ejercicio fiscal 2024, se presentan a continuación:

DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS	
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
Riesgos	Propuestas de Acción para Enfrentarlos
Disminución de la Recaudación	Ajustes en el egreso de conformidad con lo señalado en el artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Se deberán incluir los montos de deuda contingente, en términos del artículo 18, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 23.- Las proyecciones de egresos para el ejercicio fiscal 2024 y ejercicios posteriores, se presentan a continuación:

PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF				
(PESOS)				
(CIFRAS NOMINALES)				
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA			
EJERCICIO FISCAL:	2024			
Concepto	2024	2025	2026	2027
	(de Proyecto de Presupuesto)			
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$71,587,901.93	\$73,735,538.99	\$75,947,605.16	\$78,226,033.31
A. Servicios Personales	\$23,292,953.09	\$23,991,741.68	\$24,711,493.93	\$25,452,838.75
B. Materiales y Suministros	\$15,749,338.44	\$16,221,818.59	\$16,708,473.15	\$17,209,727.35
C. Servicios Generales	\$26,301,525.44	\$27,090,571.20	\$27,903,288.34	\$28,740,386.99
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$146,870.22	\$151,276.33	\$155,814.62	\$160,489.05
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,457,620.41	\$1,501,349.02	\$1,546,389.49	\$1,592,781.18
F. Inversión Pública	\$3,084,767.34	\$3,177,310.36	\$3,272,629.67	\$3,370,808.56
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$1,554,826.99	\$1,601,471.80	\$1,649,515.95	\$1,699,001.43

AMUB

2

haber

[Handwritten signatures and notes]

2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	\$71,587,901.93	\$73,735,538.99	\$75,947,605.16	\$78,226,033.31

Artículo 24.- Los resultados de egresos para el ejercicio fiscal 2023 y ejercicios anteriores, se presentan a continuación:

RESULTADOS DE EGRESOS - LDF				
(PESOS)				
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA			
EJERCICIO FISCAL:	2024			
Concepto	2020	2021	2022	2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$61,044,117.92	\$58,279,047.15	\$60,457,987.33	\$69,502,817.41
A. Servicios Personales	\$16,548,430.42	\$19,861,468.46	\$21,094,875.01	\$22,614,517.56
B. Materiales y Suministros	\$15,106,725.25	\$14,150,223.34	\$12,815,719.08	\$15,290,619.84
C. Servicios Generales	\$24,361,374.23	\$21,864,651.33	\$21,757,475.51	\$25,535,461.59
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$80,948.36	\$15,232.35	\$0.00	\$142,592.45
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,035,060.39	\$490,922.84	\$831,974.28	\$1,415,165.45
F. Inversión Pública	\$3,058,521.00	\$572,931.59	\$1,566,815.35	\$2,994,919.75
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$853,058.27	\$1,323,617.24	\$2,391,128.10	\$1,509,540.77
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Handwritten signature/initials on the left side of the page.

Handwritten initials 'M' and 'S' at the bottom left.

Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'Gubert' and others.

Vertical handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	-	-	-	-	-
Crecimiento esperado de los activos (como %)	-	-	-	-	-
Edad de Jubilación o Pensión	-	-	-	-	-
Esperanza de vida	-	-	-	-	-
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	-	-	-	-	-
Nómina Anual	-	-	-	-	-
Activos	-	-	-	-	-
Pensionados y Jubilados	-	-	-	-	-
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	-	-	-	-	-
Monto Mensual por Pensión	-	-	-	-	-
Máximo	-	-	-	-	-
Mínimo	-	-	-	-	-
Promedio	-	-	-	-	-
Monto de la Reserva	-	-	-	-	-
Valor Presente de las Obligaciones	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	-	-	-	-	-
Generación actual	-	-	-	-	-
Generaciones futuras	-	-	-	-	-
Valor Presente de las Contribuciones Asociadas a los Sueldos Futuros de Cotización X%	-	-	-	-	-
Generación actual	-	-	-	-	-
Generaciones futuras	-	-	-	-	-
Valor Presente de Aportaciones Futuras	-	-	-	-	-
Generación actual	-	-	-	-	-
Generaciones futuras	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	-	-	-	-	-
Déficit/Superávit Actuarial	-	-	-	-	-
Generación actual	-	-	-	-	-
Generaciones futuras	-	-	-	-	-
Periodo de Suficiencia	-	-	-	-	-
Año de descapitalización	-	-	-	-	-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

8332 ENCUBO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tasa de rendimiento	-	-	-	-	-
Estudio Actuarial	-	-	-	-	-
Año de elaboración del estudio actuarial	-	-	-	-	-
Empresa que elaboró el estudio actuarial	-	-	-	-	-

Datos adicionales	
Fecha del estudio actuarial utilizado	ND
Ejercicios fiscales comprendidos por el estudio actuarial	NO SE CUENTA CON ESTUDIOS ACTUARIALES

Artículo 26.- La clasificación de servicios personales por categoría para el ejercicio fiscal 2024 se presenta a continuación:

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA	
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
Concepto	Egresos Aprobado
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$23,292,953.09
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$23,292,953.09
B. Magisterio	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E = e1 + e2)	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico Y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E = e1 + e2)	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00

Emilia

2024

ruben

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

F. Sentencias Laborales Definitivas	\$0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$23,292,953.09

Artículo 27.- El balance presupuestario para el ejercicio fiscal 2024 se presenta a continuación:

BALANCE PRESUPUESTARIO	
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
Concepto	Estimado / Aprobado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$71,587,901.93
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$71,587,901.93
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
A3. Financiamiento Neto	\$0.00
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	\$71,587,901.93
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$71,587,901.93
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$0.00
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$0.00
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	\$0.00
Concepto	
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$0.00
Concepto	
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00

Amubub

2024

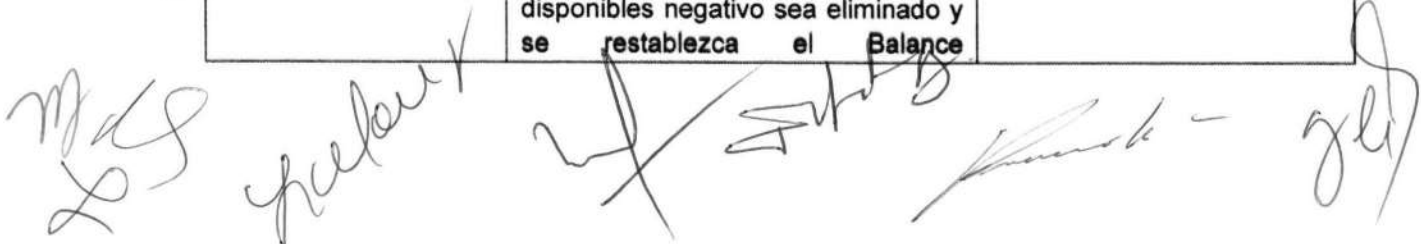
[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$0.00
Concepto	
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$71,587,901.93
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$71,587,901.93
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)	\$0.00
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	\$0.00
Concepto	
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	\$0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	\$0.00

Justificación de razones excepcionales del balance presupuestario de recursos disponibles negativo		
Fundamento	Justificación	Descripción
6, párrafo 3º, fracción I y 19, párrafo 3º de la LDFEM	Las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo.	
6, párrafo 3º, fracción II y 19, párrafo 3º de la LDFEM	Las fuentes de recursos necesarias y el monto específico para cubrir el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo.	
6, párrafo 3º, fracción III y 19, párrafo 3º de la LDFEM	El número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho Balance presupuestario de recursos disponibles negativo sea eliminado y se restablezca el Balance	











	presupuestario de recursos disponibles sostenible.	
--	--	--

Artículo 28.-

Opción 1.- En el presente Presupuesto no se cuenta con deuda pública a corto plazo (menor a un año).

DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO - OBLIGACIONES MENORES A UN AÑO			
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS COAHUILA	
EJERCICIO FISCAL:		2024	
Monto en Pesos Estimado a Solicitar en Obligaciones a Corto Plazo para el Ejercicio 2024	Monto Total Aprobado en la Ley de Ingresos 2024, Sin Financiamientos	Destino de la Obligación o Financiamiento a Corto Plazo	Fuente de Garantía
\$0.00	\$0.00		

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Anteproyecto de Presupuesto de Egresos deberá remitirse a la Tesorería de su Municipio para que esta las incorpore a su información.

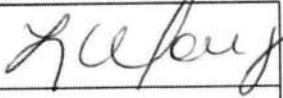
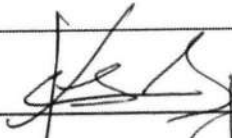
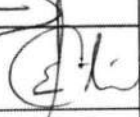
Dado en Sabinas, Coahuila, el día 23 de agosto del 2023.

INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

NOMBRE	CARGO HONORARIO	FIRMA
LIC. DIANA GUADALUPE HARO MARTINEZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO	<i>[Signature]</i>
LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL GONZALEZ	DIRECTOR DE PLANEACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	<i>[Signature]</i>
ING. REYNALDO EMMANUEL GARCIA VILLA	REGIDOR COMISIONADO DE ECOLOGIA	<i>[Signature]</i>
C. DAVID ROGELIO SNAMIGUEL SANCHEZ	REGIDOR COMISIONADO DE PLANEACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	<i>[Signature]</i>
DR. DAVID ALEJANDRO MUSSI GARZA	JEFE DE JURISDICCION SANITARIA 03	<i>[Signature]</i>
DR. LUIS CARLOS LONGARES VIDAL	DIRECTOR DEL TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO, CAMPUS CARBONIFERA	<i>[Signature]</i>
C. MARTHA LONGORIA AVILEZ	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL (CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA)	<i>[Signature]</i>

[Handwritten signature on the left side of the table]

[Multiple handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

PROFRA. LAURA ELIZABETH WONG MENCHACA	COMISARIO	
LIC. GREGORIO GARZA BALLI	REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SABINAS	
C. LUIS ALBERTO FERNANDEZ VILLARREAL	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL	
ING. ENRIQUE CASTAÑEDA GLORIA	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL	
CP. JULIO CESAR LOPEZ CARDENAS	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL	